

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 6068** *Corrección de errores de la Orden HFP/399/2017, de 5 de mayo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se dictan instrucciones relativas al procedimiento de declaración e ingreso y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica.*

Advertidos errores en el BOE número 110 del 9 de mayo de 2017, en relación con el contenido de la página 37395 y la numeración de determinadas casillas del modelo 220 que figura como anexo II de la Orden HFP/399/2017, de 5 de mayo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y a entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, para los períodos impositivos iniciados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se dictan instrucciones relativas al procedimiento de declaración e ingreso y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica, en relación con la página 37395, en el noveno párrafo, se sustituye 31 de diciembre de 2016 por 31 de diciembre de 2015, y en relación con el modelo 220 publicado como anexo II de la citada orden, se sustituye por el modelo 220 que se incluye a continuación como anexo.

ANEXO II



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre Sociedades
Régimen de consolidación fiscal

2016
Página 1
Modelo
220

Identificación entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

NIF Nombre o Razón social
 Representante (entidad no dominante)
 Dominante (incluida en el grupo fiscal)

Ejercicio

Tipo ejercicio

Teléfono Nº de grupo

Declaración relativa al periodo impositivo comprendido entre el y el

Identificación entidad dominante

Nº de identificación País/territorio foral
 Nombre o Razón social

Datos identificativos de la entidad dominante en el caso de un grupo constituido por entidades dependientes.

Declaración complementaria: Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo periodo impositivo, indíquelo marcando con una "X" el recuadro siguiente y haga constar a continuación el número de justificante de la declaración anterior a la que complementa.

Declaración complementaria Nº de justificante de la declaración anterior

Actividades desarrolladas por el grupo (de mayor a menor importancia)

CNAE (2009)

Actividad	CNAE (2009)
Principal	<input type="text"/>
Otras	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tipo de grupo, a efectos de estados de cuentas consolidadas:

(En caso de que el grupo incluya entidades de distinto tipo, señale el esquema de cuentas que refleje más fielmente el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo)

Grupo general..... 007
 Grupo de entidades de crédito 012
 Grupo de entidades aseguradoras..... 016

Otros caracteres:

Grupos de cooperativas (RD 1345/1992 de 6 de noviembre)..... 020
 Aplicación de incentivos reducida dimensión (Título VII, Capítulo XI LIS)..... 006
 Grupo Foral (tributación conforme a la normativa foral)..... 065
 Grupo con entidad dominante no residente o sometida a la normativa foral (grupo constituido por entidades dependientes)..... 066
 Grupo sometido a la normativa común con alguna entidad sometida a la normativa foral de Navarra (DT 17ª Ley 28/1990, de 26 de diciembre y DT 51ª Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre)..... 067
 Grupo que aplica las reglas del art. 74.3 LIS..... 068

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Declaración de los representantes legales de la entidad:

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que le sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,
D.

NIF
Fecha poder
Notaría

Por poder,
D.

NIF
Fecha poder
Notaría

Por poder,
D.

NIF
Fecha poder
Notaría

Modelo **220** **2016** **Página 2**

NIF: Denominación social de la entidad representante:

ENTIDADES QUE NO FORMEN PARTE DEL GRUPO FISCAL (*) A TRAVÉS DE LAS CUALES SE ALCANZA LA PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE VOTO EN OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO

Entidad participe			Entidad participada(**)		
Nombre o Razón social	Nº identificación(***)	Pais (Código ISO)	Nombre o Razón social	Nº identificación(***)	Pais (Código ISO)

(*) Entidades no residentes o sometidas a la normativa foral que no forman parte del grupo.
 (**) Entidad del grupo, o entidad no residente intermedia que forma parte de la cadena de participaciones en la entidad del grupo.
 (***) Si la entidad no residente tiene asignado NIF en España, indique el equivalente al NIF en el país de residencia.

ENTIDADES DEL GRUPO EN RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

Entidad dominante (excepto grupos compuestos sólo por entidades dependientes):	Entidades dependientes/Cooperativas integrantes del grupo:
Denominación social	Denominación social
Domicilio fiscal	Domicilio fiscal
NIF	NIF
Fecha de incorporación al grupo	Fecha de incorporación al grupo
Participación directa e indirecta al final del periodo %	Participación directa e indirecta al final del periodo %
% derechos de voto	% derechos de voto
Código seguro de verificación de la presentación de la declaración individual	Código seguro de verificación de la presentación de la declaración individual
Declaración individual únicamente a Hacienda Foral ⁽¹⁾	Declaración individual únicamente a Hacienda Foral ⁽¹⁾

(1) Se marcará una 'X' en esta columna cuando la entidad únicamente este obligada a presentar el modelo 200 a la Hacienda Foral.

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 3A

Grupo general. Balance consolidado: activo

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE	00101	
Inmovilizado intangible	00102	
Fondo de comercio de consolidación	00106	
Investigación	00734	
Propiedad intelectual	00700	
Otro inmovilizado intangible	00110	
Inmovilizado material	00111	
Terrenos y construcciones	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos	00114	
Inversiones inmobiliarias	00115	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00118	
Instrumentos de patrimonio	00119	
Resto	00125	
Inversiones financieras a largo plazo	00126	
Instrumentos de patrimonio	00127	
Resto	00133	
Activos por impuesto diferido	00134	
Deudores comerciales no corrientes	00135	
ACTIVO CORRIENTE	00136	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	00137	
Existencias	00138	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00701	
Otros	00761	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	00149	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	00150	
Activos por impuesto corriente	00156	
Otros deudores	00159	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00160	
Instrumentos de patrimonio	00161	
Resto	00167	
Inversiones financieras a corto plazo	00168	
Instrumentos de patrimonio	00169	
Resto	00175	
Periodificaciones a corto plazo	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00177	
TOTAL ACTIVO	00180	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3B

Grupo general. Balance consolidado: patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO	00185	
Fondos propios	00186	
Capital	00187	
Capital escrutado	00188	
(Capital no exigido)	00189	
Prima de emisión	00190	
Reservas	00191	
Reserva legal y estatutaria	00003	
Reserva de revalorización	00702	
Reserva de capitalización	00752	
Reserva de nivelación	00753	
Otras reservas	00750	
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	00194	
Otras aportaciones de socios	00198	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00199	
(Dividendo a cuenta)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00201	
Ajustes por cambios de valor	00202	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00209	
Socios externos	00236	
PASIVO NO CORRIENTE	00210	
Provisiones a largo plazo	00211	
Deudas a largo plazo	00216	
Obligaciones y otros valores negociables	00217	
Deudas con entidades de crédito	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero	00219	
Otros pasivos financieros	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	00223	
Pasivos por impuesto diferido	00224	
Periodificaciones a largo plazo	00225	
Acreedores comerciales no corrientes	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo	00227	
PASIVO CORRIENTE	00228	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	00229	
Provisiones a corto plazo	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	00735	
Otras provisiones	00736	
Deudas a corto plazo	00231	
Obligaciones y otros valores negociables	00232	
Deudas con entidades de crédito	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero	00234	
Otros pasivos financieros	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	00239	
Proveedores	00240	
Pasivos por impuesto corriente	00246	
Otros acreedores	00249	
Periodificaciones a corto plazo	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	00252	

Modelo 220	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
			Página 4A

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios	00255	
Ventas	00256	
Prestaciones de servicios	00257	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i>	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00707	
Resto	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	00258	
Trabajos realizados por el grupo para su activo	00259	
Aprovisionamientos	00260	
Consumo de mercaderías	00261	
Compra de mercaderías	00754	
Variación de existencias	00755	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	00262	
Compra de materias primas y otras materias consumibles	00759	
Variación de materias primas y otras materias consumibles	00760	
Trabajos realizados por otras empresas	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	00264	
Otros ingresos de explotación	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	00266	
Ingresos por arrendamientos	00267	
Resto	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	00269	
Gastos de personal	00270	
Sueldos, salarios y asimilados	00271	
Cargas sociales	00272	
Indemnizaciones	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio	00276	
Otros gastos sociales	00277	
Provisiones	00278	
Otros gastos de explotación	00279	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	00282	
Otros gastos de gestión corriente	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	00709	
Amortización del inmovilizado	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	00285	
Excesos de provisiones	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	00287	
Deterioro y pérdidas	00288	
Deterioros	00289	
Reversión de deterioros	00290	
Resultados por enajenaciones y otras	00291	
Beneficios	00292	
Pérdidas	00293	
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	00244	
Resultado por la pérdida de control de una dependiente	00329	
Resultado atribuido a la participación retenida	00330	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	00294	
Otros resultados	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	00296	

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 4B

Grupo general. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio	00298	
De valores negociables y otros instrumentos financieros	00301	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	00304	
Gastos financieros	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	00306	
Por deudas con terceros	00307	
Por actualización de provisiones	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	00309	
Cartera de negociación y otros	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	00311	
Diferencias de cambio	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	00313	
Deterioros y pérdidas	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00315	
Deterioros, otras empresas	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas	00318	
Resultados por enajenaciones y otras	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00320	
Beneficios, otras empresas	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas	00322	
Pérdidas, otras empresas	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero	00360	
Incorporación al activo de gastos financieros	00361	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	00362	
Resto de ingresos y gastos	00363	
RESULTADO FINANCIERO	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	00325	
Impuestos sobre beneficios	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	00327	

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	00328	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00247	
Resultado atribuido a socios externos	00248	

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 5A

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado
Resultado consolidado del ejercicio 00500

Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado
Por valoración de instrumentos financieros 00336

Activos financieros disponibles para la venta 00337

Otros ingresos / gastos 00338

Por coberturas de flujos de efectivo 00339

Subvenciones, donaciones y legados recibidos 00340

Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes 00341

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 00342

Efecto impositivo 00344

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado 00345

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
Por valoración de instrumentos financieros 00346

Activos financieros disponibles para la venta 00347

Otros ingresos / gastos 00348

Por coberturas de flujos de efectivo 00349

Subvenciones, donaciones y legados recibidos 00350

Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 00351

Efecto impositivo 00353

Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada 00354

TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS 00355

Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante 00333

Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos 00334

2016

Página 5B

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo

220

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00380	00382	00383	00384	00386	00387
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00394	00396	00397	00398	00400	00401
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00408	00410	00411	00412	00414	00415
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00422	00424	00425	00426	00428	00429
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00436	00438	00439	00440	00442	00443
Operaciones con socios o propietarios	00506	00508	00509	00510	00512	00513
Aumentos (reducciones) de capital.....	00520	00522	00523	00524	00526	00527
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.....	00548	00550	00551	00552	00554	00555
(-) Distribución de dividendos.....	00562	00564	00565	00566	00568	00569
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00576	00578	00579	00580	00582	00583
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00590	00592	00593	00594	00596	00597
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00591	00536	00595	00538	00540	00541
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00604	00606	00607	00608	00610	00611
Otras variaciones del patrimonio neto	00618	00620	00621	00622	00624	00625
Movimiento de la reserva de la revalorización.....	00710	00711	00712	00713	00714	00715
Otras variaciones.....	00722	00723	00724	00725	00726	00727
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00632	00634	00635	00636	00638	00639

2016
Página 5C

NIF Denominación social de la entidad representante

Modelo
220

Grupo general. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00388	00389	00390	00392	00157	00393
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00402	00403	00404	00406	00158	00407
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00416	00417	00418	00420	00381	00421
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00430	00431	00432	00434	00163	00435
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00444	00445	00446	00448	00164	00449
Operaciones con socios o propietarios	00514	00515	00516	00518	00165	00519
Aumentos (reducciones) de capital.....	00528	00529	00530	00532	00166	00533
Conversion de pasivos financieros en patrimonio neto.....	00556	00557	00558	00560	00385	00561
(-) Distribución de dividendos.....	00570	00571	00572	00574	00171	00575
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas).....	00584	00585	00586	00588	00172	00589
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	00598	00599	00600	00602	00173	00603
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos.....	00542	00543	00615	00546	00174	00399
Otras operaciones con socios o propietarios.....	00612	00613	00614	00616	00391	00617
Otras variaciones del patrimonio neto	00626	00627	00628	00630	00652	00631
Movimiento de la reserva de la revalorización.....	00716	00717	00718	00719	00720	00721
Otras variaciones.....	00728	00729	00730	00731	00732	00733
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00640	00641	00642	00644	00395	00645

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3A

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: activo

Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales		00101
Cartera de negociación		00102
Depósitos en entidades de crédito		00103
Crédito a la clientela		00104
Valores representativos de deuda		00105
Otros instrumentos de capital		00106
Derivados de negociación		00107
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		00108
Depósitos en entidades de crédito		00109
Crédito a la clientela		00110
Valores representativos de deuda		00111
Instrumentos de capital		00112
Activos financieros disponibles para la venta		00113
Valores representativos de deuda		00114
Instrumentos de capital		00115
Inversiones crediticias		00116
Depósitos en entidades de crédito		00117
Crédito a la clientela		00118
Valores representativos de deuda		00119
Cartera de inversión a vencimiento		00120
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		00121
Derivados de cobertura		00122
Activos no corrientes en venta		00123
Participaciones		00124
Entidades asociadas		00125
Entidades multigrupo		00126
Entidades del grupo no consolidadas		00127
Contratos de seguros vinculados a pensiones		00128
Activos por reaseguros		00501
Activo material		00129
Inmovilizado material		00130
De uso propio		00131
Cedido en arrendamiento operativo		00132
Afecto a la Obra social (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito)		00133
Inversiones inmobiliarias		00134
Activo intangible		00135
Fondo de comercio		00136
Otro activo intangible		00137
Activos fiscales		00138
Corrientes		00139
Diferidos		00140
Resto de activos		00141
Existencias		00502
Otros		00503
TOTAL ACTIVO		00142

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3B

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)
Pasivo y patrimonio neto

Cartera de negociación	00143	
Depósitos de bancos centrales	00144	
Depósitos de entidades de crédito	00145	
Depósitos de la clientela	00146	
Débitos representados por valores negociables	00147	
Derivados de negociación	00148	
Posiciones cortas de valores	00149	
Otros pasivos financieros	00150	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00151	
Depósitos de bancos centrales	00152	
Depósitos de entidades de crédito	00153	
Depósitos de la clientela	00154	
Débitos representados por valores negociables	00155	
Pasivos subordinados	00156	
Otros pasivos financieros	00157	
Pasivos financieros a coste amortizado	00158	
Depósitos de bancos centrales	00159	
Depósitos de entidades de crédito	00160	
Depósitos de la clientela	00161	
Débitos representados por valores negociables	00162	
Pasivos subordinados	00163	
Otros pasivos financieros	00164	
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	00165	
Derivados de cobertura	00166	
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	00167	
Pasivos por contratos de seguros	00504	
Provisiones	00168	
Fondo para pensiones y obligaciones similares	00169	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	00170	
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	00171	
Otras provisiones	00172	
Pasivos fiscales	00173	
Corrientes	00174	
Diferidos	00175	
Fondo de la Obra social (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito)	00176	
Resto de pasivos	00177	
Capital reembolsable a la vista (sólo Cooperativas de crédito)	00178	
TOTAL PASIVO	00179	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3C

Grupo de entidades de crédito. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)
Pasivo y patrimonio neto (cont.)

Fondos propios	00180	
Capital / Fondo de dotación	00181	
Escriturado	00182	
Menos: Capital no exigido	00183	
Prima de emisión	00184	
Reservas	00185	
Reserva legal y estatutaria	00001	
Reserva de revalorización	00002	
Reserva de capitalización	00667	
Reserva de nivelación	00668	
Otras reservas	00669	
Otros instrumentos de capital	00186	
De instrumentos financieros compuestos	00187	
Cuotas participativas y fondos asociados (sólo Cajas de ahorros)	00188	
Resto de instrumentos de capital	00189	
Menos: Valores propios	00190	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00191	
Menos: Dividendos y retribuciones	00192	
Ajustes por valoración	00193	
Activos financieros disponibles para la venta	00194	
Coberturas de los flujos de efectivo	00195	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	00196	
Diferencias de cambio	00197	
Activos no corrientes en venta	00198	
Resto de ajustes por valoración	00199	
Intereses minoritarios	00505	
Ajustes por valoración	00506	
Resto	00507	
TOTAL PATRIMONIO NETO	00200	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	00201	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4

Grupo de entidades de crédito. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	
Intereses y rendimientos asimilados	00204
Intereses y cargas asimiladas	00205
Remuneración de capital reembolsable a la vista (sólo Cooperativas de crédito)	00206
MARGEN DE INTERESES	00207
Rendimiento de instrumentos de capital	00208
Comisiones percibidas	00209
Comisiones pagadas	00210
Resultado de operaciones financieras (neto)	00211
Cartera de negociación.....	00212
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00213
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00214
Otros.....	00215
Diferencias de cambio (neto)	00216
Otros productos de explotación	00217
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos.....	00508
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	00509
Resto de productos de explotación.....	00510
Otras cargas de explotación	00218
Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	00511
Variación de existencias.....	00512
Resto de cargas de explotación.....	00513
MARGEN BRUTO	00219
Gastos de administración	00220
Gastos de personal	00221
Otros gastos generales de administración.....	00222
Amortización	00223
Dotaciones a provisiones (neto)	00224
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	00225
Inversiones crediticias	00226
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	00227
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	00228
Pérdidas por deterioro del resto de activo (neto)	00229
Fondo de comercio y otro activo intangible	00230
Otros activos	00231
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	00232
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	00233
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	00234
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	00235
Impuesto sobre beneficios	00236
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito)	00237
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	00238
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	00239
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500
Resultado atribuido a la entidad dominante.....	00514
Resultado atribuido a intereses minoritarios	00515

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 5A

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado
Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Otros ingresos y gastos reconocidos	00256	
Activos financieros disponibles para la venta	00257	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00258	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00259	
Otras clasificaciones.....	00260	
Coberturas de los flujos de efectivo	00261	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00262	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00263	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas.....	00264	
Otras clasificaciones.....	00265	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	00266	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00267	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00268	
Otras clasificaciones.....	00269	
Diferencias de cambio	00270	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00271	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00272	
Otras clasificaciones.....	00273	
Activos no corrientes en venta	00274	
Ganancias (pérdidas) por valoración.....	00275	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00276	
Otras clasificaciones.....	00277	
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	00278	
Resto de ingresos y gastos reconocidos	00279	
Impuesto sobre beneficios	00280	
Total ingresos y gastos reconocidos	00281	
Atribuidos a intereses minoritarios.....	00516	
Atribuidos a la entidad dominante.....	00517	

2016
Página 5B

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo
220

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE						Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	FONDOS PROPIOS: Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios		
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00282	00283	00284	00285	00286	00287	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00292	00293	00294	00295	00296	00297	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00302	00303	00304	00305	00306	00307	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00312	00313	00314	00315	00316	00317	
Total ingresos y gastos reconocidos	00322	00323	00324	00325	00326	00327	
Otras variaciones del patrimonio neto	00332	00333	00334	00335	00336	00337	
Aumentos de capital / fondo de dotación.....	00342	00343	00344	00345	00346	00347	
Reducciones de capital.....	00352	00353	00354	00355	00356	00357	
Conversión de pasivos financieros en capital.....	00362	00363	00364	00365	00366	00367	
Incrementos de otros instrumentos de capital.....	00372	00373	00374	00375	00376	00377	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital.....	00382	00383	00384	00385	00386	00387	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros.....	00392	00393	00394	00395	00396	00397	
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios.....	00402	00403	00404	00405	00406	00407	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	00412	00413	00414	00415	00416	00417	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto.....	00422	00423	00424	00425	00426	00427	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	00432	00433	00434	00435	00436	00437	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito).....	00442	00443	00444	00445	00446	00447	
Pagos con instrumentos de capital.....	00452	00453	00454	00455	00456	00457	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto.....	00462	00463	00464	00465	00466	00467	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00472	00473	00474	00475	00476	00477	

2016
Página 5C

NIF Denominación social de la entidad representante

Modelo
220

Grupo de entidades de crédito. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	FONDOS PROPIOS		PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		TOTAL	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN				
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00288	00289	00290	00518	00538	00291	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00298	00299	00300	00519	00539	00301	
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00308	00309	00310	00520	00540	00311	
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00318	00319	00320	00521	00541	00321	
Total ingresos y gastos reconocidos	00328	00329	00330	00522	00542	00331	
Otras variaciones del patrimonio neto	00338	00339	00340	00523	00543	00341	
Aumentos de capital / fondo de dotación.....	00348	00349	00350	00524	00544	00351	
Reducciones de capital.....	00358	00359	00360	00525	00545	00361	
Conversión de pasivos financieros en capital.....	00368	00369	00370	00526	00546	00371	
Incrementos de otros instrumentos de capital.....	00378	00379	00380	00527	00547	00381	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital.....	00388	00389	00390	00528	00548	00391	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros.....	00398	00399	00400	00529	00549	00401	
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios.....	00408	00409	00410	00530	00550	00411	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto).....	00418	00419	00420	00531	00551	00421	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto.....	00428	00429	00430	00532	00552	00431	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios.....	00438	00439	00440	00533	00553	00441	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (sólo Cajas de ahorros y Cooperativas de crédito).....	00448	00449	00450	00534	00554	00451	
Pagos con instrumentos de capital.....	00458	00459	00460	00535	00555	00461	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto.....	00468	00469	00470	00536	00556	00471	
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00478	00479	00480	00537	00557	00481	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3A

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (I)
Activo

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	00101	
Activos financieros mantenidos para negociar	00102	
Instrumentos de patrimonio.....	00103	
Valores representativos de deuda	00104	
Derivados	00105	
Otros.....	00106	
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00107	
Instrumentos de patrimonio.....	00108	
Valores representativos de deuda	00109	
Instrumentos híbridos	00110	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00111	
Otros.....	00112	
Activos financieros disponibles para la venta	00113	
Instrumentos de patrimonio.....	00114	
Valores representativos de deuda	00115	
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	00116	
Otros.....	00117	
Préstamos y partidas a cobrar	00118	
Valores representativos de deuda	00119	
Préstamos	00120	
Anticipos sobre pólizas.....	00121	
Préstamos a entidades del grupo y asociadas.....	00122	
Entidades asociadas.....	00700	
Entidades multigrupo	00701	
Otros.....	00702	
Préstamos a otras partes vinculadas	00123	
Depósitos en entidades de crédito.....	00124	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	00125	
Créditos por operaciones de seguro directo.....	00126	
Tomadores de seguro.....	00127	
Mediadores.....	00128	
Créditos por operaciones de reaseguro	00129	
Créditos por operaciones de coaseguro.....	00130	
Desembolsos exigidos.....	00131	
Otros créditos.....	00132	
Créditos con las Administraciones Públicas	00133	
Resto de créditos.....	00134	
Cartera de Inversión a vencimiento	00135	
Derivados de cobertura	00136	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	00137	
Provisión para primas no consumidas	00138	
Provisión de seguros de vida.....	00139	
Provisión para prestaciones	00140	
Otras provisiones técnicas	00141	
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	00142	
Inmovilizado material	00143	
Inversiones inmobiliarias	00144	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3B

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: activo (II)
Activo (cont.)

Inmovilizado intangible	00145	
Fondo de comercio	00647	
Fondo de comercio de consolidación	00648	
Otros	00146	
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	00147	
Otro activo intangible	00148	
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	00149	
Participaciones en empresas asociadas	00150	
Participaciones en empresas multigrupo	00151	
Participaciones en entidades del grupo no consolidadas	00152	
Activos fiscales	00153	
Activos por impuesto corriente	00154	
Activos por impuesto diferido	00155	
Otros activos	00156	
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	00157	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	00158	
Periodificaciones	00159	
Resto de activos	00160	
Activos y grupos de activos en venta	00161	
TOTAL ACTIVO	00162	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3C

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (I)
Pasivo

Pasivos financieros mantenidos para negociar	00163	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	00164	
Débitos y partidas a pagar	00165	
Pasivos subordinados	00166	
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	00167	
Deudas por operaciones de seguro	00168	
Deudas con asegurados	00169	
Deudas con mediadores	00170	
Deudas condicionadas	00171	
Deudas por operaciones de reaseguro	00172	
Deudas por operaciones de coaseguro	00173	
Obligaciones y otros valores negociables	00174	
Deudas con entidades de crédito	00175	
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	00176	
Otras deudas	00177	
Deudas con las Administraciones Públicas	00178	
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	00179	
Entidades asociadas	00703	
Entidades multigrupo	00704	
Otros	00705	
Resto de otras deudas	00180	
Derivados de cobertura	00181	
Provisiones técnicas	00182	
Provisión para primas no consumidas	00183	
Provisión para riesgos en curso	00184	
Provisión de seguros de vida	00185	
Provisión para primas no consumidas	00186	
Provisión para riesgos en curso	00187	
Provisión matemática	00188	
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asuma el tomador	00189	
Provisión para prestaciones	00190	
Provisión para participación en beneficios y para externos	00191	
Otras provisiones técnicas	00192	
Provisiones no técnicas	00193	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	00194	
Provisión para pensiones y obligaciones similares	00195	
Provisión para pagos por convenios de liquidación	00196	
Otras provisiones no técnicas	00197	
Pasivos fiscales	00198	
Pasivos por impuesto corriente	00199	
Pasivos por impuesto diferido	00200	
Resto de pasivos	00201	
Periodificaciones	00202	
Pasivos por asimetrías contables	00203	
Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	00204	
Otros pasivos	00205	
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	00206	
TOTAL PASIVO	00207	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 3D

Grupo de entidades aseguradoras. Balance consolidado: pasivo y patrimonio neto (II)
Patrimonio neto

Fondos propios	00208	
Capital o fondo mutual	00209	
Capital escriturado o fondo mutual	00210	
(Capital no exigido)	00211	
Prima de emisión	00212	
Reservas	00213	
Legal y estatutarias	00214	
Reserva de estabilización	00215	
Reservas en sociedades consolidadas	00649	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	00728	
Reserva de capitalización	00734	
Reserva de nivelación	00735	
Otras reservas	00216	
(Acciones propias y de la sociedad dominante)	00217	
Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante	00218	
Remanente	00219	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante)	00220	
Otras aportaciones de socios y mutualistas	00221	
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	00692	
Pérdidas y ganancias consolidadas	00222	
(Pérdidas y ganancias socios externos)	00693	
(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	00223	
Otros instrumentos de patrimonio neto	00224	
Ajustes por cambios de valor	00225	
Activos financieros disponibles para la venta	00226	
Operaciones de cobertura	00227	
Diferencias de cambio y conversión	00228	
Corrección de asimetrías contables	00229	
Sociedades puestas en equivalencia	00729	
Otros ajustes	00230	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	00231	
Socios externos	00652	
Ajustes por valoración	00694	
Resto	00695	
TOTAL PATRIMONIO NETO	00232	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	00233	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4A

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (I)
Cuenta técnica seguro no vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00234	
Primas devengadas	00235	
Seguro directo	00236	
Reaseguro aceptado	00237	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00238	
Primas del reaseguro cedido (-)	00239	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00240	
Seguro directo	00241	
Reaseguro aceptado	00242	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00243	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00244	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00245	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00246	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00247	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00248	
De inversiones financieras	00249	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00250	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00251	
De inversiones financieras	00252	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00706	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00707	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00708	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00696	
Otros ingresos técnicos	00253	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00254	
Prestaciones y gastos pagados	00255	
Seguro directo	00256	
Reaseguro aceptado	00257	
Reaseguro cedido (-)	00258	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00259	
Seguro directo	00260	
Reaseguro aceptado	00261	
Reaseguro cedido (-)	00262	
Gastos imputables a prestaciones	00263	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00264	
Participación en beneficios y extornos	00265	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00266	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00267	
Gastos de explotación netos	00268	
Gastos de adquisición	00269	
Gastos de administración	00270	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00271	
Otros gastos técnicos (+ ó -)	00272	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	00273	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	00274	
Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	00275	
Otros	00276	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4B

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (II)
Cuenta técnica seguro no vida (Cont.)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00277	
Gastos de gestión de las inversiones	00278	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00279	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00280	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00281	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00282	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00283	
Deterioro de inversiones financieras	00284	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00285	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00286	
De las inversiones financieras	00287	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00709	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00710	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00711	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00656	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	00288	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4C

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)

Cuenta técnica seguro de vida

Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	00289	
Primas devengadas	00290	
Seguro directo	00291	
Reaseguro aceptado	00292	
Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	00293	
Primas del reaseguro cedido (-)	00294	
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	00295	
Seguro directo	00296	
Reaseguro aceptado	00297	
Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	00298	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00299	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00300	
Ingresos procedentes de inversiones financieras	00301	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	00302	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00303	
De inversiones financieras	00304	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00305	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00306	
De inversiones financieras	00307	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00712	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00713	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00714	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00657	
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00308	
Otros ingresos técnicos	00309	
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	00310	
Prestaciones y gastos pagados	00311	
Seguro directo	00312	
Reaseguro aceptado	00313	
Reaseguro cedido (-)	00314	
Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	00315	
Seguro directo	00316	
Reaseguro aceptado	00317	
Reaseguro cedido (-)	00318	
Gastos imputables a prestaciones	00319	
Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	00320	
Provisiones para seguros de vida	00321	
Seguro directo	00322	
Reaseguro aceptado	00323	
Reaseguro cedido (-)	00324	
Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros	00325	
Otras provisiones técnicas	00326	
Participación en beneficios y extornos	00327	
Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	00328	
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	00329	
Gastos de explotación netos	00330	
Gastos de adquisición	00331	
Gastos de administración	00332	
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	00333	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4D

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (IV)
Cuenta técnica seguro de vida (Cont.)

Otros gastos técnicos (+ ó -)	00334	
Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -).....	00335	
Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -).....	00336	
Otros.....	00337	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00338	
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones.....	00339	
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00340	
Gastos de inversiones y cuentas financieras.....	00341	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00342	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00343	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00344	
Deterioro de inversiones financieras	00345	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00346	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00347	
De las inversiones financieras	00348	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00715	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00716	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	00717	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00658	
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	00349	
Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida)	00350	

Cuenta no técnica

Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida	00718	
Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida	00719	
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	00351	
Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	00352	
Ingresos procedentes de las inversiones financieras	00353	
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones.....	00354	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00355	
De inversiones financieras.....	00356	
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	00357	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.....	00358	
De inversiones financieras.....	00359	
Ingresos de entidades incluidas en la consolidación	00720	
Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia	00721	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia.....	00722	
Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00659	
Diferencias negativas de consolidación	00723	
Sociedades consolidadas	00660	
Sociedades puestas en equivalencia.....	00724	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 4E

Grupo de entidades aseguradoras. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (V)
Cuenta no técnica (cont.)

Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	00360	
Gastos de gestión de las inversiones	00361	
Gastos de inversiones y cuentas financieras	00363	
Gastos de inversiones materiales	00362	
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	00364	
Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00365	
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00366	
Deterioro de inversiones financieras	00367	
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	00368	
Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	00369	
De las inversiones financieras	00370	
Gastos de entidades incluidas en la consolidación	00725	
Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia	00726	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia	00727	
Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas	00661	
Otros ingresos	00371	
Ingresos por la administración de fondos de pensiones	00372	
Resto de ingresos	00373	
Otros gastos	00374	
Gastos por la administración de fondos de pensiones	00375	
Resto de gastos	00376	
Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)	00377	
Resultado antes de impuestos	00378	
Impuesto sobre beneficios	00379	
Resultado procedente de operaciones continuadas	00380	
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	00381	
Resultado consolidado del ejercicio	00500	
Resultado atribuido a la sociedad dominante	00662	
Resultado atribuido a los socios externos	00663	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 5A

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado en el ejercicio

RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	00500	
OTROS INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	00383	
Activos financieros disponibles para la venta	00384	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00385	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00386	
Otras clasificaciones.....	00387	
Cobertura de los flujos de efectivo	00388	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00389	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00390	
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas.....	00391	
Otras reclasificaciones.....	00392	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	00393	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00394	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00395	
Otras clasificaciones.....	00396	
Diferencias de cambio y conversión	00397	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00398	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00399	
Otras clasificaciones.....	00400	
Corrección de asimetrías contables	00401	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00402	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00403	
Otras clasificaciones.....	00404	
Activos mantenidos para la venta	00405	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00406	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00407	
Otras clasificaciones.....	00408	
Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	00409	
Entidades valoradas por puesta en equivalencia	00730	
Ganancias y pérdidas por valoración.....	00731	
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00732	
Otras clasificaciones.....	00733	
Otros ingresos y gastos reconocidos	00410	
Impuesto sobre beneficios	00411	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	00412	
Atribuidos a la entidad dominante.....	00697	
Atribuidos a socios externos.....	00698	

2016

Página 5B

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo

220

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (I)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Capital	Prima de emisión	Reservas y result. de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la soc. dominante)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio atribuido a soc. dominante
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	00413	00415	00416	00417	00419	00420
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00426	00428	00429	00430	00432	00433
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00439	00441	00442	00443	00445	00446
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00452	00454	00455	00456	00458	00459
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00465	00467	00468	00469	00471	00472
Operaciones con socios o mutualistas	00478	00480	00481	00482	00484	00485
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00491	00493	00494	00495	00497	00498
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	00517	00519	00520	00521	00523	00524
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00530	00532	00533	00534	00536	00537
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00543	00545	00546	00547	00549	00550
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00556	00558	00559	00560	00562	00563
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00677	00678	00679	00680	00681	00682
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00569	00571	00572	00573	00575	00576
Otras variaciones del patrimonio neto	00582	00584	00585	00586	00588	00589
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00634	00636	00637	00638	00640	00641

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo

220

Grupo de entidades aseguradoras. Estado de cambios en el patrimonio neto: estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (II)

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (cont.)

	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR						
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores.....	00421	00422	00423	00424	00699	00425
Ajustes por errores de ejercicios anteriores.....	00434	00435	00436	00437	00667	00438
	00447	00448	00449	00450	00668	00451
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	00460	00461	00462	00463	00669	00464
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	00473	00474	00475	00476	00670	00477
Operaciones con socios o mutualistas	00486	00487	00488	00489	00671	00490
Aumentos (reducciones) de capital o fondo mutual.....	00499	00382	00501	00502	00672	00503
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) ..	00525	00526	00527	00528	00673	00529
(-) Distribución de dividendos o derramas activas	00538	00539	00540	00541	00674	00542
Operaciones con acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante (netas)	00551	00552	00553	00554	00675	00555
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	00564	00565	00566	00567	00676	00568
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	00683	00684	00685	00686	00687	00688
Otras operaciones con socios o mutualistas.....	00577	00578	00579	00580	00689	00581
Otras variaciones del patrimonio neto	00590	00591	00592	00593	00690	00594
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	00642	00643	00644	00645	00691	00646

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 6

Aplicación de resultados consolidada

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	00650	
Remanente y reservas que se aplican	00651	
Total	00653	

Aplicación

A reservas	00654	
Reserva legal y estatutaria	00587	
Reserva de capitalización	00756	
Reserva de nivelación	00757	
Otras reservas	00758	
Dividendos consolidados (excl. repartos entre sociedades del grupo fiscal)	00655	
A remanente y otros	00664	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
Total	00666	

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 7

Liquidación (I)

Suma de bases imponibles individuales:

Suma de BI individuales de las entidades del grupo fiscal (excl. BI especial naviera) (Pág. 7A)	00043	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados cooperativos. (Pág. 7A)	00047	
Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales por resultados extracooperativos. (Pág. 7A)	00048	
Grupos con entidades navieras en régimen especial: Suma de BI en función del tonelaje, antes de comp. de BI negat. de ej. ant. (Pág. 7A) ^(*)	00049	

Correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos:^()**

Total eliminación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03241	
Total incorporación de resultados por operaciones internas. (Pág. 7C)	03242	

Total correcciones a la suma de bases imponibles por diferimiento de resultados internos 00079

Otras correcciones a la suma de bases imponibles:^()**

Eliminación de dividendos internos del grupo fiscal (Pág. 7D).....	00080	
Incorporación de deterioros de valor de participaciones en fondos propios de entidades del grupo fiscal, eliminados en periodos anteriores (Pág. 7E)	00082	
Grupos de Cooperativas: Eliminaciones de "retornos intragrupo", "ayudas económicas intragrupo" y "resultados distribuidos por la entidad cabeza del grupo" (RD 1345/1992) (Pág. 7G).....	00083	
Otras correcciones a la suma de bases imponibles individuales, no comprendidas en los apartados anteriores (Pág. 7H) ...	00085	
Total otras correcciones a la suma de bases imponibles	00086	

Base imponible previa del grupo 00225

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS	Aumento	Disminución
	02542	02543

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS (art. 62.1 e) LIS).....	Aumento	Disminución
	02544	00291

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 d) y 74.3 d) LIS)^(**)... 00398

Base imponible y cuota íntegra del grupo:

Base imponible del grupo, previa a la aplicación de las reservas de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas de periodos anteriores 00550

Reserva de capitalización ^(***)	02963	
Reserva de capitalización de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo aplicadas (art. 67 c) y 74.3 c) LIS) ^(**) ...	03140	

- Compensación de bases imponibles negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K) ^(**)	00362	
- Compensación de bases imponibles negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 e) y 74.3 e) LIS (Pág. 7L) ^(**)	00547	
Base imponible del grupo	00552	

Reserva de nivelación	Aumento	Disminución
	02545	02546

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (art. 67 f) y 74.3 f) LIS)..... 02547

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados cooperativos 00553

- Grupos de Cooperativas: Suma de BI individuales menos eliminaciones por resultados extracooperativos..... 00554

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 11.13 LIS) 00972

Rentas correspondientes a quitas a integrar en la Base Imponible de cooperativas (expresado a nivel de cuota)..... 00973

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16^a.8 LIS) 01860

Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16^a.8 LIS) 00179

Tipo de gravamen (%)..... 00558

Suma de cuotas íntegras de las cooperativas del grupo..... 00560

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS a los que se refiere el art. 11.12 LIS) y dotaciones de la DT 33 ^a .1 LIS.....	Aumento	Disminución
	02548	02549

Aplicación límite art. 11.12 LIS y DA 7 ^a Ley 20/90	Aumento	Disminución
	02890	00540

Dotaciones a que hace referencia el art. 11.12 LIS y DA 7^a Ley 20/90, de periodos anteriores a que la entidad se incorporara al grupo^(**) 00541

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas del grupo de periodos anteriores (Pág. 7K)^(**) 00363

- Grupos de Cooperativas: Compensación de cuotas negativas de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo (Pág. 7L)^(**)..... 00561

Reserva de nivelación	Aumento	Disminución
	02891	02892

Reserva de nivelación de entidades de periodos anteriores a la incorporación al grupo 02893

Cuota íntegra del grupo..... 00562

(*) No incluida en "Suma de BI individuales"
(**) Signo negativo en aquellas correcciones que reduzcan la base imponible del grupo
(***) Sin signo negativo

2016
Página 7A

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo 220

BASES IMPONIBLES INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO FISCAL

Denominación social Entidad dominante (excepto grupos compuestos solo por entidades dependientes)	NIF	Importe neto de la cifra de negocios	Resultado del período (1)	Corrección neta por impuesto sobre Sociedades (2)	Otras correcciones netas al resultado contable (*) (3)	Base imponible individual (excl. BI especial naviera) (4 = 1 + 2 + 3)	Grupos de Cooperativas: Base imponible por resultados cooperativos	Grupos de Cooperativas: Base imponible por resultados extracooperativos	Régimen especial de navieras: BI en función del tonelaje, antes de comb. de BI negat. de ej. ant. (**)	00047	00048	00049	
Entidades dependientes/cooperativas integrantes del grupo:										00043	00047	00048	00049
Total (dominante + dependientes),.....										00043	00047	00048	00049

(*) Incluye las correcciones al resultado contable del art. 62.1 a) LIS
(**) No incluida en (4)

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Pág. 7B

ENTIDADES DE UN GRUPO PREVIO INTEGRADAS AL GRUPO FISCAL (art. 74.3 LIS)

DATOS DEL GRUPO FISCAL PREVIO (*)	Nº de grupo	Fecha de incorporación al grupo fiscal
--	-------------	--

Denominación social Entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal):	NIF	Fecha de incorporación al grupo previo

Entidades dependientes/Cooperativas integrantes del grupo:

(*) No se incluyen las entidades que hayan dejado de estar incluidas en el grupo de consolidación fiscal actual.

LÍMITE DE GASTOS FINANCIEROS, CONVERSIÓN DE ACTIVOS, RESERVA DE CAPITALIZACIÓN, DOTACIONES DEL ART. 11.12, BASES IMPONIBLES NEGATIVAS, RESERVA DE NIVELACIÓN Y DEDUCCIONES PENDIENTES (ART. 74.3 LIS)

Suma de las bases imponibles de las entidades del grupo previo, después de eliminaciones e incorporaciones, incorporadas al grupo	02894		
	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Reserva de capitalización pendiente de aplicar (art. 74.3 c) LIS).....	02895	02896	02897
Dotaciones art. 11.12 y DT 33º.1 LIS pendientes de integrar (art. 74.3 d) LIS).....	02898	02899	02900
Bases imponibles negativas pendientes de compensación (art. 74.3 e) LIS).....	02901	02902	02903
Reserva de nivelación pendiente de adicionar (art. 74.3 f) LIS).....	02904	02905	02906
Suma de las cuotas integras de las entidades del grupo previo incorporadas al grupo	02907		
	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones por doble imposición interna (RDL 4/2004)	02908	02909	02910
Deducciones por doble imposición interna (DT 23.1 LIS)	00892	00893	00917
Deducciones por doble imposición internacional (RDL 4/2004).....	02911	02912	02913
Deducciones por doble imposición internacional (LIS).....	02914	02915	02916
Deducción DT 24º.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95	02917	02918	02919
Deducción DT 24º.1 LIS	02920	02921	02922
Deducción inversión en Canarias. Ley 20/1991	02923	02924	02925
Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI y DT 24º.3 LIS)	02926	02927	02928
Deducciones I+D+i excluidas del límite. Opción art. 39.2 LIS	02929	02930	
Deducción donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)	02931	02932	02933
Deducción DT 37º, apdos 1 y 3 LIS	02934	02935	02936
Deducción DT 37º, apdos 2 y 3 LIS	02937	02938	02939

Limitación gastos financieros netos asumidos por las entidades de un grupo previo integradas al grupo (art. 74.3 b) LIS)

Límite del 30% del beneficio operativo teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones.....	02940				
	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
Gastos financieros netos de las entidades del grupo previo pendientes de deducción	02941	02942	02943	02944	02945
	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado de las entidades del grupo previo.....	02947		02948		02949

Activos por impuesto diferido pendiente de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo previo (arts. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

	AID pendientes de aplicación a principio del período (generados hasta 2015)		Aplicado/convertido en esta liquidación	AID pendientes de aplicación en periodos futuros (generados hasta 2015)	
	Con prestación patrimonial	Sin prestación patrimonial		Con prestación patrimonial	Sin prestación patrimonial
	02709	02710	02711	02712	02713
Suma de cuotas líquidas positivas de periodos impositivos transcurridos entre 2008 y 2015	02714				
	AID pendientes de aplicación a principio del período (generados a partir de 2016)		Aplicado/convertido en esta liquidación	AID pendientes de aplicación en periodos futuros (generados a partir de 2016)	
	Con derecho a conversión	Sin derecho a conversión		Con derecho a conversión	Sin derecho a conversión
	02715	02716	02717	02718	02719
Exceso cuota líquida pendiente de aplicación en periodos futuros	02720				

2016

Página 7C

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo
220

RESULTADOS INTERNOS: Eliminaciones, incorporaciones y saldos pendientes

Clave operación (*)	Bien o servicio transmitido	NIF de la entidad transmitente (**)	NIF de la entidad adquirente (**)	Ejercicio de la eliminación	Resultado pendiente de incorporar (inicio periodo)	Resultado eliminado en el periodo (**)	Resultado asumido por las entidades que salen del grupo (art. 65.1 LIS)	Resultado incorporado en el periodo		Resultado pendiente de incorporar (fin de periodo) (**)
								Resultado incorporado mediante amortizaciones y deterioros de pasivos (solo activos depreciables)	Resultado incorporado por enajenación del activo o cancelación del crédito	
						Resultado eliminado en el periodo (**)	Resultado asumido por las entidades que salen del grupo (art. 65.1 LIS)	Total resultado incorporado (**)	Total resultado incorporado (**)	Resultado pendiente de incorporar (fin de periodo) (**)
						00050	03381	00051	00088	
						00057	03382	00058	00089	
						00060	03383	00062	00094	
						00067	03384	00068	00095	
						00072	03385	00073	00096	
						00075	03386	00076	00097	
						00077	03387	00078	00098	
						03241	03388	03242	03243	
Total clave EX										
Total clave IA										
Total clave TE										
Total clave DE										
Total clave DR										
Total clave IP										
Total clave OT										
Total										

(*) Indique la clave en función de la cuenta en la que la entidad adquirente activó la operación:

- (EX) = Existencias
- (IA) = Inmovilizado amortizable
- (TE) = Terrenos
- (DE) = Derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda
- (DR) = Derivados: opciones, futuros, etc.
- (IP) = Instrumentos de patrimonio
- (OT) = Otras cuentas

(**) En caso de transmisiones y resultados, los NIF de transmitente y adquirente se refieren a los intervinientes en la operación cuando se elimino el resultado o, en su caso, las de las entidades que se hayan subrogado en los saldos pendientes por operaciones de fusión o escisión. Signo igual al resultado eliminado: (+) beneficio; (-) pérdida. Signo igual al resultado incorporado: (+) beneficio; (-) pérdida. Signo igual al resultado pendiente de incorporar: (+) beneficio; (-) pérdida. (*****) No incluye las transmisiones de participaciones exentas por aplicación del art. 21 LIS puesto que dicho importe debe excluirse de la BI individual.

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 71

TOTAL GRUPO**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR**

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015	02956	02957	02958
2016(*)	02959	02960	02961
2016	00101	00119	00120
Total	02962	02963	02964

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada en el período..... 03367

RESERVA DE NIVELACIÓN**Reducción pendiente de adicionar(**)**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	02965	02966	02967
2016(*)	02968	00122	02970
2016	00121		00123
Total	02971	02972	02973

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reducciones pendientes de adicionar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	02974	02975	02976	02977
2016(*)	02978	02979	02980	02981
2016	00124	00125	00126	00127
Total	02982	02983	02984	02985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene reservas pendientes de dotar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 62.1 e) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS A NIVEL DE GRUPO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE().**

		Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS).....		02950	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....			00128
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite.....			02951
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS.....		02952	00910

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite			Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00129		00130	00131	00132	
2008 a 2015	00593	00594	00639	00678	00696	00697
2016(*)	00711	00712	00773	00777	00778	00792
2016	00793			00794	00810	
Total	00811	00812	00816	00817	00818	00819

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

2016
Página 7/bis

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo
220

TOTAL GRUPO **ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS DURANTE LA PERTENENCIA AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (ART. 130, DA 1.ª Y DT 33.ª LIS)**

Ejercicio de generación	Activos por impuesto diferido (AID). DT 33.ª y DA 1.ª LIS			AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33.ª 1 y 6 al LIS)*	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33.ª 6 c LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33.ª 6 d LIS)	Sin prestación patrimonial, Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33.ª 4 y 6 d LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33.ª 1 y 6 al LIS)*
2007 y anteriores	00820	00821	00824	00834	00845	01044	01045	00845
2008 a 2015	01040	01041	01043	01045	01047	01044	01046	01047
Total	01054	01055	01056	01057	01058	00848	00891	01058

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Ejercicio de generación	Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS			AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo/ generados en el propio periodo	Cuota líquida positiva	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.1 y 6 b) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Importe total AID pendientes (art. 130.6 c) LIS)
2016 ^(*)	01059	01060	01061	01062	01063	01065	01066	01067
2016	01071	01072	01073	01074	01075	01077	01078	01079
Total	01082	01083	01084	01085	01086	01088	01089	01091

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene AID pendientes de aplicar o convertir, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Conversiones de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria	
Importe del crédito exigible	00915
Abono	00551
Compensación	00555

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33.ª 4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo/generado en el propio periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33.ª 4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2.º LIS)
2016 ^(*)	01094	01095	01096
2016	01098	01099	01100
Total	01102	01103	01104

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
Página 71 NIF

NIF:
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN. REDUCCIÓN PENDIENTE DE APLICAR. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL

Ejercicio de generación	Derecho a reducir la base imponible generado en el período/pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015	05113 <input type="text"/>	05114 <input type="text"/>	05115 <input type="text"/>
2016(*)	05116 <input type="text"/>	05117 <input type="text"/>	05118 <input type="text"/>
2016	00001 <input type="text"/>	00002 <input type="text"/>	00003 <input type="text"/>
Total	05119 <input type="text"/>	05120 <input type="text"/>	05121 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Reserva de capitalización dotada..... 05122

RESERVA DE NIVELACIÓN. IMPUTACIÓN INDIVIDUAL

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Importe minoración pendiente de adicionar en el período/pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	05123 <input type="text"/>	05124 <input type="text"/>	05125 <input type="text"/>
2016(*)	05126 <input type="text"/>	00005 <input type="text"/>	05128 <input type="text"/>
2016	00004 <input type="text"/>		00006 <input type="text"/>
Total	05129 <input type="text"/>	05130 <input type="text"/>	05131 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05132 <input type="text"/>	05133 <input type="text"/>	05134 <input type="text"/>	05135 <input type="text"/>
2016(*)	05136 <input type="text"/>	05137 <input type="text"/>	05138 <input type="text"/>	05139 <input type="text"/>
2016	00007 <input type="text"/>	00008 <input type="text"/>	00009 <input type="text"/>	00010 <input type="text"/>
Total	05140 <input type="text"/>	05141 <input type="text"/>	05142 <input type="text"/>	05143 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 62.1 e) Y DT 33º.1 LIS. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL IMPORTE INTEGRADO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE(**).

		Aumento		Disminución	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 a los que se refiere el art. 11.12 LIS).....		00011	<input type="text"/>		
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....				00012	<input type="text"/>
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones con límite.....				00013	<input type="text"/>
Aplicación del límite del art. 62.1 e) LIS		00014	<input type="text"/>	00015	<input type="text"/>

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período/generado en el propio período		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite			Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01133 <input type="text"/>	<input type="text"/>	01135 <input type="text"/>	01136 <input type="text"/>	01137 <input type="text"/>	<input type="text"/>
2008 a 2015	01181 <input type="text"/>	01182 <input type="text"/>	01183 <input type="text"/>	01184 <input type="text"/>	01185 <input type="text"/>	01186 <input type="text"/>
2016(*)	01187 <input type="text"/>	01188 <input type="text"/>	01189 <input type="text"/>	01190 <input type="text"/>	01191 <input type="text"/>	01192 <input type="text"/>
2016	01193 <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	01194 <input type="text"/>	01195 <input type="text"/>	<input type="text"/>
Total	01196 <input type="text"/>	00064 <input type="text"/>	00065 <input type="text"/>	00066 <input type="text"/>	01200 <input type="text"/>	00067 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Modelo **220** **2016**
Página 7/NIFbis

Denominación social de la entidad representante

NIF

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS DURANTE LA PERTENENCIA AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL IMPORTE (Art. 130. DA 1.3ª y DT 33ª LIS)

NIF: / / /
Fecha incorpor. grupo (pág. 2): / /

Activos por impuesto diferido (AID), DT 33ª y DA 1.3ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación al grupo del período (DT 33ª.1 y 6 al LIS)*	AID pendientes de aplicación en periodos futuros		
		Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 al LIS)*
2007 y anteriores	00069	00070	00071	00072
2008 a 2015	00108	00109	00110	00111
Total	01278	00073	00115	00116

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 1.30 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID), Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 al LIS) pendiente de aplicación al grupo del período/ generados en el propio período	AID pendientes de aplicación a principio de período/generados en el propio período				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
		Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	AID aplicados en el período (por integración de acciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016 ^(*)	01282	00118	00119	00120	00121	00122	00123	00124	00125
2016	00126	00128	00129	00130	00131	00132	00133	00134	00134
Total	00135	00137	00138	00139	01311	01312	01313	01314	00140

(*) Solo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período/generado en el propio período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)		Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	
2016 ^(*)	00141	01318	00142	00143
2016	00144	00145	00146	00147
Total	00148	00149	00150	00151

(*) Solo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 7J

TOTAL GRUPO**RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015	02988	02989	03138
2016(*)	01329	01330	01331
Total	03139	03140	03141

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO**Reducción pendiente de adicionar(**)**

Ejercicio de generación	Pendiente de adicionar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	03142	03143	03144
2016(*)	01332	01333	01334
Total	03145	03146	03147

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	03148	03149	03150	03151
2016(*)	01335	01336	01337	01338
Total	03152	03153	03154	03155

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 67 d), 74.3 d) y DT 33º.1 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE.()**

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones sin límite		01339
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33º.1 LIS. Integración dotaciones con límite		01340
Aplicación del límite del art. 67 d) y 74.3 d) LIS	01341	01342

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del período			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01343		01344		01345	01346	
2008 a 2015	01383	01384	01385		01386	01387	01388
2016(*)	01389	01390	01391		01392	01393	01394
Total	01395	01396	01397		01398	01399	01400

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Modelo **220**
 Denominación social de la entidad representante
2016
 Página 7 J bis

TOTAL GRUPO

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN TRIBUTARIA (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)

Ejercicio de generación	Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 13ª LIS		AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del periodo (DT 33ª.1 y 6 a) LIS ^(*)	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el periodo (por integración de operaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS ^(*)
2007 y anteriores	01401		01402	01403	01404	01405	01405
2008 a 2015	01462	01463	01464	01465	01466	01468	01469
Total	01476		01477	01478	01406	01407	01480

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Ejercicio de generación	Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS		AID pendientes de aplicación a principio del periodo				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
	Importe total AID (art. 130.6 a) LIS)	Cuota líquida positiva	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración de operaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	
2016 ^(*)	01481	01482	01483	01485	01487	01488	01489	01490	01491	
Total	01493	01494	01495	01497	01499	01500	01501	01502	01503	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible Abono Compensación

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2016 ^(*)	01505	01506	01507
Total	01509	01510	01511

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7J NIF1

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2015	05144 <input type="text"/>	05145 <input type="text"/>	05146 <input type="text"/>
2016(*)	00152 <input type="text"/>	00153 <input type="text"/>	00154 <input type="text"/>
Total	05147 <input type="text"/>	05148 <input type="text"/>	05149 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN PREVIA A LA INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (ART. 67 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2015	05150 <input type="text"/>	05151 <input type="text"/>	05152 <input type="text"/>
2016(*)	00155 <input type="text"/>	00156 <input type="text"/>	00157 <input type="text"/>
Total	05153 <input type="text"/>	05154 <input type="text"/>	05155 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
 (**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05156 <input type="text"/>	05157 <input type="text"/>	05158 <input type="text"/>	05159 <input type="text"/>
2016(*)	00158 <input type="text"/>	00159 <input type="text"/>	00160 <input type="text"/>	00161 <input type="text"/>
Total	05160 <input type="text"/>	05161 <input type="text"/>	05162 <input type="text"/>	05163 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 67 d) y DT 33ª.1 LIS, GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE(*)

	Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....		00162 <input type="text"/>
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite		00163 <input type="text"/>
Aplicación del límite del art. 67 d) LIS	00164 <input type="text"/>	00165 <input type="text"/>

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	00166 <input type="text"/>		00167 <input type="text"/>	00168 <input type="text"/>	00169 <input type="text"/>		
2008 a 2015	00204 <input type="text"/>	01568 <input type="text"/>	01569 <input type="text"/>	00205 <input type="text"/>	00206 <input type="text"/>		00207 <input type="text"/>
2016(**)	00208 <input type="text"/>	00209 <input type="text"/>	00210 <input type="text"/>	00211 <input type="text"/>	00212 <input type="text"/>		00213 <input type="text"/>
Total	00214 <input type="text"/>	01580 <input type="text"/>	00215 <input type="text"/>	01582 <input type="text"/>	01583 <input type="text"/>		01584 <input type="text"/>

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Modelo **220** **2016**
Página 7.JNFI.1 bis

Denominación social de la entidad representante

NIF

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. CONVERSIÓN EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA. IMPORTES ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD (Art. 130, DA 1.3ª y DT 33ª LIS)

NIF: / /
Fecha incorp. grupo (pág. 2): / /

Activos por impuesto diferido (AID). DT 33ª y DA 1.3ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación (DT 33ª.1 y 6 al LIS) ^(*)	AID pendientes de aplicación en periodos futuros				
		AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	Minoración prestación por exceso cuota otros periodos iniciados a partir de 2016 (DT 33ª.4 y 6 d) LIS)
2007 y anteriores	00216	00217	00218	00219	00220	00220
2008 a 2015	00277	00279	00280	01651	01652	01653
Total	00287	00288	00289	00290	00292	00291

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID). Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID (art. 130.6 al LIS) pendientes de aplicación a principio del periodo	AID pendientes de aplicación a principio del periodo				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
		Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	AID aplicados en el periodo (por integración dotaciones en la liquidación y compensación de BI negativas)	AID convertidos en crédito exigible en el periodo	Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Con derecho a conversión a crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	Sin derecho a conversión a crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)
2016 ^(*)	00292	00294	00295	00296	00297	00298	00299	00300	00301
Total	00302	00304	00305	00306	00307	00308	00309	00310	00311

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible **03054**

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del periodo	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)		Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	
		00312	00313	00314	00315
Total	00316	00317	00318	00319	00319

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7 J NIF2

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

RESERVA DE CAPITALIZACIÓN PENDIENTE DE APLICAR GENERADA POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 c) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Reducción base imponible aplicada	Reducción base imponible pendiente de aplicar en períodos futuros
2015	05185	05186	05187
2016(*)	00320	00321	00322
Total	05188	05189	05190

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

RESERVA DE NIVELACIÓN PENDIENTE DE DOTACIÓN POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDA POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (ART. 74.3 f) LIS)

Reducción pendiente de adicionar()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicar a principio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2015	05191	05192	05193
2016(*)	00323	00324	00325
Total	05194	05195	05196

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de adicionar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
 (**) Grupo de cooperativas: los importes deben ir referidos a cuota.

Reserva pendiente de dotar

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2015	05197	05198	05199	05200
2016(*)	00326	00327	00328	00329
Total	05201	05202	05203	05204

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de dotar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL CONTRIBUYENTE Y OTRAS DEL ART. 74.3 d) y DT 33ª.1 LIS, GENERADAS EN PERIODOS ANTERIORES POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO. IMPORTES INTEGRADOS ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DE UN GRUPO PREVIO CON POSIBILIDAD DE CONVERSIÓN EN CREDITO EXIGIBLE().**

		Aumento	Disminución
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones sin límite.....			00330
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2) a los que se refiere el art. 11.12 LIS y dotaciones de la DT 33ª.1 LIS. Integración dotaciones con límite			00331
Aplicación del límite del art. 74.3 d) LIS		00332	00333
Dotaciones pendientes de integración a principio del período			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	Dotaciones integradas en esta liquidación
2007 y anteriores	00334		00335
2008 a 2015	00374	00375	00376
2016(**)	01757	01758	01759
Total	00383	00384	00385
Dotaciones pendientes de integración en períodos futuros			
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores		00336	00337
2008 a 2015		00377	00378
2016(**)		00380	00381
Total		00386	00388

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Grupo de cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

2016

Página 7.INF2 bis

Denominación social de la entidad representante

NIF

Modelo

220

NIF:

Fecha incorp. grupo (pág. 2): / /

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO GENERADOS EN PERÍODOS ANTERIORES POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO. CONVERSION EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA. IMPORTES ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DE UN GRUPO PREVIO (Art. 130, DA 13ª y DT 33ª LIS)
Activos por impuesto diferido (AID): DT 33ª y DA 13ª LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)	Cuota líquida positiva	AID pendientes de aplicación en periodos futuros				Importe total AID pendientes (DT 33ª.1 y 6 a) LIS(*)
			AID aplicados en el período (por integración dotaciones en la liquidación)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con prestación patrimonial (DT 33ª.6 c) LIS)	Sin prestación patrimonial (DT 33ª.6 d) LIS)	
2007 y anteriores	00389	00390	00391	00392	00393	00393	
2008 a 2015	00449	00451	00452	00454	00455	00456	
Total	00460	00461	00462	00463	00464	00464	

(*) Activos por impuesto diferido con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130 LIS).

Activos por impuesto diferido (AID): Art. 130 LIS

Ejercicio de generación	Importe total AID pendientes de aplicación a principio del período (art. 130.6 a) LIS) pendientes de aplicación a principio del período	Cuota líquida positiva	AID aplicados en el período (por integración dotaciones y compensación de BI negativas)				AID pendientes de aplicación en periodos futuros			
			Con derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 b) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	AID convertidos en crédito exigible en el período	Con derecho a conversión en crédito exigible en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 y 6 a) LIS)	Con derecho a conversión en crédito exigible por exceso cuota en otros periodos iniciados a partir de 2016 (art. 130.6 b) LIS)	Sin derecho a conversión en crédito exigible (art. 130.6 c) LIS)	
2016(*)	01849	01850	01851	01852	00465	01856	01857	01858	01859	01871
Total	01861	01862	01863	01864	01865	01866	01869	01870	01871	01871

(*) Solo debe cumplimentarse si la entidad tiene AID pendientes de aplicar o convertir generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Admón. tributaria

Importe del crédito exigible

05184

Exceso cuota líquida positiva (art. 130.1 y DT 33ª.4 LIS)

Ejercicio de generación	Exceso cuota líquida positiva pendiente a principio del período	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos de 2008 a 2015 (DT 33ª.4 LIS)	Exceso cuota líquida positiva aplicado en periodos impositivos iniciados a partir de 2016 (art. 130.1 párrafo 2º LIS)	Exceso cuota líquida positiva pendiente de aplicación en periodos futuros
2016(*)	01873	01874	01875	01876
Total	01877	01878	01879	01880

(*) Solo debe cumplimentarse si la entidad tiene excesos de cuota líquida pendientes de aplicar generados en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 7K

TOTAL GRUPO

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	00109	00111	00516
1998	00113	00115	00134
1999	00135	00136	00137
2000	00138	00139	00140
2001	00141	00142	00143
2002	00144	00145	00146
2003	00147	00148	00149
2004	00150	00152	00173
2005	00175	00176	00184
2006	00199	00204	00205
2007	00206	00207	00208
2008	00209	00210	00211
2009	00212	00213	00214
2010	00215	00216	00217
2011	00218	00219	00220
2012	00221	00222	00223
2013	00190	00196	00227
2014	00534	00535	00536
2015	00081	03156	00188
2016 ^(*)	01881	01882	01883
Total	00224	00362	00226
2016	03157		03158

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	00229	00230	03159
2001	00232	00233	00234
2002	00235	00236	00237
2003	00238	00239	00240
2004	00241	00242	00243
2005	00244	00245	00246
2006	00247	00248	00249
2007	00250	00251	00252
2008	00253	00254	00255
2009	00256	00258	00259
2010	00260	00261	00262
2011	00263	00264	00265
2012	00266	00267	00268
2013	00269	00270	00271
2014	00228	00975	00999
2015	00272	00273	00274
2016 ^(*)	01884	01885	01886
Total	00278	00363	00292
2016	00189		00458

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7K NIF

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	05205	05206	05207
1998	05208	05209	01001
1999	05210	05211	01002
2000	05212	05213	01003
2001	05214	05215	01004
2002	05216	05217	01005
2003	05218	05219	01006
2004	05220	05221	01007
2005	05222	05223	01008
2006	05224	05225	01009
2007	05226	05227	01010
2008	05228	05229	01011
2009	05230	05231	01012
2010	05232	05233	01013
2011	05234	05235	01014
2012	05236	05237	01015
2013	05238	05239	02880
2014	05240	05241	02740
2015	05242	05243	02821
2016(*)	01887	01888	01889
Total	05244	05245	01016
2016	05246		05247

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DEL GRUPO PENDIENTES DE COMPENSACIÓN: Imputación individual del saldo pendiente

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	05248	05249	05250
2001	05251	05252	01018
2002	05253	05254	01019
2003	05255	05256	01020
2004	05257	05258	01021
2005	05259	05260	01022
2006	05261	05262	01023
2007	05263	05264	01024
2008	05265	05266	01025
2009	05267	05268	01026
2010	05269	05270	01027
2011	05271	05272	01028
2012	05273	05274	01029
2013	05275	05276	01030
2014	05277	05278	02881
2015	05279	05280	01031
2016(*)	01890	01891	01892
Total	05281	05282	01032
2016	05283		02822

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 7L

TOTAL GRUPO**BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) y art 74.3 e) LIS)**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	00640	00641	00548
1998	00643	00644	00645
1999	00646	00647	00648
2000	00649	00650	00651
2001	00652	00653	00654
2002	00655	00656	00657
2003	00658	00659	00660
2004	00661	00662	00663
2005	00664	00665	00666
2006	00667	00668	00669
2007	00743	00747	00748
2008	00275	00276	00277
2009	00608	00609	00610
2010	00704	00705	00706
2011	00013	00014	00015
2012	00725	00726	00727
2013	00673	00674	00063
2014	00422	00423	00424
2015	03160	03161	03162
2016 ^(*)	01893	01894	01895
Total	00670	00547	00671

(*) Sólo debe cumplirse si alguna entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO, PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	00676	00677	03163
2001	00679	00680	00681
2002	00682	00683	00684
2003	00685	00686	00687
2004	00688	00689	00690
2005	00691	00692	00693
2006	00623	00624	00672
2007	00279	00280	00281
2008	00587	00515	00900
2009	00059	00099	00100
2010	00017	00018	00019
2011	00332	00333	00334
2012	00335	00336	00337
2013	00338	00339	00340
2014	00064	00901	00902
2015	00341	00342	00343
2016 ^(*)	01896	01897	01898
Total	00694	00561	00695

(*) Sólo debe cumplirse si alguna entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7L NIF1

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN (art. 67 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
1997	01033	01034	02671
1998	01035	01036	01037
1999	01038	01039	01040
2000	01041	01042	01043
2001	01044	01045	01046
2002	01047	01048	01049
2003	01050	01051	01052
2004	01053	01054	01055
2005	01056	01057	01058
2006	01059	01060	01061
2007	01062	01063	01064
2008	01065	01066	01067
2009	01068	01069	01070
2010	01071	01072	01073
2011	01074	01075	01076
2012	01077	01078	01079
2013	02882	02883	02884
2014	02741	02742	02743
2015	06365	06366	06367
2016 ^(*)	00467	00468	00469
Total (**)	01080	01081	01082

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

(**) Total aplicado 01081 ≤ 02219

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 67 e) LIS) (≥ 0)

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE COMPENSACIÓN

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2000	01085	01086	01087
2001	01088	01089	01090
2002	01091	01092	01093
2003	01094	01095	01096
2004	01097	01098	01099
2005	01100	01101	01102
2006	01103	01104	01105
2007	01106	01107	01108
2008	01109	01110	01111
2009	01112	01113	01114
2010	01115	01116	01117
2011	01118	01119	01120
2012	01121	01122	01123
2013	01124	01125	01126
2014	02885	02886	02887
2015	01127	01128	01129
2016 ^(*)	00470	00471	00472
Total	01130	01131	01132

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas antes de incorporarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7L NIF2

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACION (art. 74.3 e) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1997	05284	05285	05286
1998	05287	05288	05289
1999	05290	05291	05292
2000	05293	05294	05295
2001	05296	05297	05298
2002	05299	05300	05301
2003	05302	05303	05304
2004	05305	05306	05307
2005	05308	05309	05310
2006	05311	05312	05313
2007	05314	05315	05316
2008	05317	05318	05319
2009	05320	05321	05322
2010	05323	05324	05325
2011	05326	05327	05328
2012	05329	05330	05331
2013	05332	05333	05334
2014	05335	05336	05337
2015	05338	05339	05340
2016 ^(*)	00475	00476	00477
Total (**)	05341	05342	05343

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

(**) Total aplicado 05342 ≤ 05344

Límite de aplicación de BI negativa teniendo en cuenta eliminaciones e incorporaciones (art. 74.3 e) LIS) (≥ 0).....

COOPERATIVAS: CUOTAS POR PÉRDIDAS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD AL INCORPORARSE AL GRUPO. PENDIENTES DE COMPENSACION

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2000	05345	05346	05347
2001	05348	05349	05350
2002	05351	05352	05353
2003	05354	05355	05356
2004	05357	05358	05359
2005	05360	05361	05362
2006	05363	05364	05365
2007	05366	05367	05368
2008	05369	05370	05371
2009	05372	05373	05374
2010	05375	05376	05377
2011	05378	05379	05380
2012	05381	05382	05383
2013	05384	05385	05386
2014	05387	05388	05389
2015	05390	05391	05392
2016 ^(*)	00478	00479	00480
Total	05393	05394	05395

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas pendientes de compensación generadas por un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 7M

TOTAL GRUPO**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS EN EL GRUPO. Art. 16 LIS** (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)**Límite art.16.5, 67 b) o 83 LIS**

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de participaciones afectadas por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03196
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03197
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	03198
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5, 67 b) o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	03199
d) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0)	03200
e) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, deducibles tras este límite, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS ($[b \geq c1+d+e]$, ≥ 0)	03201

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

f) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS (sin signo)	03202
g) Gastos financieros del grupo del período impositivo ($= [c1+f]$)	03203
h) Ingresos financieros del grupo del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	03204
i) Gastos financieros netos del grupo del período impositivo ($= [g-h]$)	03205
j) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [j1-j2-j3-j4+j5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	03206
j1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03207
j2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03208
j3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03209
j4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03210
j5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	03211
k) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado en el grupo	03212
l) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores, generado o asumido por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 a) y 74.3 b) LIS	03213
m1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [j+k+l]$, $[i=m1+m2]$, ≥ 0)	03214
m2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [i-m1]$, ≥ 0)	03215
n) Gastos financieros del grupo pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	03216
o) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS) ($\leq [e]$, ≥ 0)	03217
p) Gastos financieros netos del grupo pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS aplicados	03218
q) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados no afectados por art. 16.5, 67 b) o 83 LIS, generados o asumidos por las entidades previamente a su incorporación al grupo (art. 67 b) y 74.3 b) LIS	03219

Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+m2]$) 03220

(*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades con un porcentaje de participación, directo o indirecto, al menos del 5 por ciento o valor de adquisición superior a 20 millones de euros.

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
Página 7N

TOTAL GRUPO

LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00412	00413		00414
2013		00065	00069		00070
2014		00415	00416		00417
2015	03221	00969	00970	03222	00971
2016 ^(*)	01912	01913	03223	03224	03225
2016			01914	01915	01916
Total	03226	00418	00419	03227	00630

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene gastos financieros pendientes de deducir, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

PENDIENTE DE ADICIÓN EN EL GRUPO POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO ()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2012	00631		00632	00633	
2013	00790		00481	00511	
2014	00634		00635	00537	
2015	00425		00428	00429	
2016 ^(*)	03228		03229	03230	
2016	01917		01918	01919	
Total	00538		00539	00546	

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene beneficio operativo pendiente de adicionar, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 7N NIF

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

LÍMITE DE DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DEL GRUPO

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02550	02551		02552
2013		02888	02889		02990
2014		02553	02554		02555
2015	05396	02744	02745	05397	02746
2016 ^(*)	00481	01921	05400	05401	05402
2016			00482	00483	00484
Total	05403	02556	02557	05404	02558

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DEL SALDO PENDIENTE DE ADICIÓN DEL GRUPO (**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período/generado en el propio período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
2012	02559		02560		02561
2013	02991		02992		02993
2014	02562		02563		02564
2015	02747		02748		02749
2016 ^(*)	05405		05406		05407
2016	00485		00486		00487
Total	02565		02566		02567

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado dentro del grupo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
 (**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo pendiente, generado o aplicado.

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 70

TOTAL GRUPO**GASTOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		00499	00500		00501
2013		00543	00544		00545
2014		00430	00431		00432
2015	03231	03232	03233	03234	03235
2016 ^(*)	01928	01929	01930	01931	01932
Total	03236	00502	00503	03237	00504

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene gastos financieros generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir. Los importes a consignar son los agregados.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LAS ENTIDADES EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO ()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012	00505		00506	00507	
2013	00912		00913	00914	
2014	00433		00434	00435	
2015	03238		03239	03240	
2016 ^(*)	01933		01934	01935	
Total	00508		00509	00510	

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondiente a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en períodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar. Los importes a consignar son los agregados.

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 70 NIF1

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

GASTOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD DE PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 67 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		02568	02569		02570
2013		02995	02996		02997
2014		02750	02751		02752
2015	05408	05409	05410	05411	05412
2016 ^(*)	00488	00489	00490	00491	00492
Total	05413	02574	02575	05414	02576

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

NOTA: Este apartado sólo debe cumplirse si la entidad del grupo tiene gastos financieros generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de deducir.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO DE LA ENTIDAD EN PERÍODOS ANTERIORES A SU INCORPORACIÓN AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO. (Art. 67 b) LIS) (**)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	2012	02577			02578
2013	02998		02999		03000
2014	02753		02754		02755
2015	05415		05416		05417
2016 ^(*)	00493		00494		00495
Total	02583		02584		02585

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado antes de integrarse al grupo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplirse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado generados en periodos anteriores a su incorporación al grupo pendientes de adicionar.

LIMITACIÓN DE DEDUCIBILIDAD DE LA ENTIDAD INDIVIDUAL DE GASTOS FINANCIEROS AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (excluidos aquéllos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)

Límite art.16.5 o 83 LIS

- a) Gastos financieros del período impositivo de la entidad derivados de deudas por adquisición de participaciones afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05418
- b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 o 83) (sin signo) 05419
- c) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 o 83 LIS ($\leq [b]$, ≥ 0) 05421
- d) Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b] \geq [c] + d$, ≥ 0) 05422

Límite art. 67 a) LIS

- e) Gastos financieros del periodo impositivo de la entidad no afectados por art. 16.5 o 83 LIS (sin signo) 05423
- f) Gastos financieros del período impositivo de la entidad (= [c+e]) 05424
- g) Ingresos financieros del período impositivo de la entidad derivados de la cesión a terceros de capitales propios 05425
- h) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad (= [f-g]) 05426
- i) Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30% del beneficio operativo de la entidad considerando eliminaciones e incorporaciones) 05427
- j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores generado por la entidad antes de incorporarse al grupo 05428
- k) Gastos financieros netos del período impositivo de la entidad deducibles ($\leq [i+j]$, ≥ 0) 05429

Gastos financieros pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo afectados por art. 16.5 o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [c]$, ≥ 0) 05430

Gastos financieros netos pendientes de deducir de la entidad en periodos anteriores a su incorporación al grupo no afectados por art. 16.5 o 83 LIS aplicados 05431

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 70 NIF2

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

GASTOS FINANCIEROS DE PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. PENDIENTES DE DEDUCIR (Art. 74.3 b) LIS)

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto		Por límite 16.5, 67 b) o 83 LIS	Resto
2012		05432	05433		05434
2013		05435	05436		05437
2014		05438	05439		05440
2015	05441	05442	05443	05444	05445
2016 ^(*)	00496	00497	00498	01947	01948
Total	05446	05447	05448	05449	05450

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes de deducir generados en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si la entidad del grupo tiene gastos financieros asumidos de un grupo previo en periodos anteriores.

PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADOS EN PERÍODOS ANTERIORES GENERADOS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDOS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORSE AL GRUPO. (Art. 74.3 b) LIS) ()**

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del periodo		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	05451			05452	
2012	05451		05452		05453
2013	05454		05455		05456
2014	05457		05458		05459
2015	05460		05461		05462
2016 ^(*)	01949		00499		00500
Total	05463		05464		05465

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene beneficio operativo pendiente de adicionar generado en un grupo previo, correspondiente a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

(**) El importe a consignar será el 30% beneficio operativo.

NOTA: Este apartado sólo debe cumplimentarse si alguna entidad del grupo tiene límite por beneficio operativo no aplicado asumidos de un grupo previo en periodos anteriores a su incorporación al grupo.

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 8A

CONCILIACIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y BASES IMPONIBLES DEL GRUPO

Consolidación de resultados contables:

A. Resultados consolidados del grupo fiscal en el ejercicio, antes de impuestos.....	00293	
B. Suma de los resultados de las entidades del grupo fiscal en el período, antes de impuestos	00301	
C. Diferencia por consolidación de resultados (= A - B)	00302	

Consolidación de bases imponibles:

D. Base imponible previa del grupo	00225	
E. Suma de bases imponibles individuales (= 00043 + 00049)	00303	
F. Diferencia por consolidación de bases imponibles (= D - E)	00304	
G. DIFERENCIAS ENTRE LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS Y LA DE BASES IMPONIBLES (= F - C = G1 + G2)	00305	

Diferencias en el diferimiento de resultados internos:

- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>existencias</u> en la entidad adquirente	00306	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>inmovilizado amortizable</u> en la entidad adquirente.....	00307	
- Por operaciones internas de bienes o servicios activados en <u>terrenos</u> en la entidad adquirente	00308	
- Por transmisiones internas de <u>derechos de crédito y activos financieros representativos de deuda</u>	00309	
- Por transmisiones internas de <u>derivados (opciones, futuros, etc.)</u>	00310	
- Por transmisiones internas de <u>activos financieros representativos de fondos propios</u>	00311	
- Por <u>operaciones internas no comprendidas en los epígrafes anteriores</u> . (Especificar)	00312	
G1. Total diferencias por diferimiento de resultados internos (*)	00313	

Diferencias por otros conceptos:

- Por eliminación de los <u>dividendos internos</u> del grupo fiscal	00314	
- Por eliminación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00315	
- Por incorporación de <u>deterioros de valor de participaciones en fondos propios</u> de entidades del grupo fiscal.....	00316	
- Por <u>fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación</u>	00317	
- Por otros <u>conceptos no comprendidos en los apartados anteriores</u>	00318	
G2. Total diferencias por otros conceptos (*)	00319	

(*) Las partidas correspondientes a los apartados G1 y G2 se obtendrán restando a los importes fiscales los contables, manteniendo el signo negativo en aquellas cantidades que reduzcan la base imponible del grupo o el resultado contable consolidado del grupo.

2016

Página 8B

Denominación social de la entidad representante

NIF

Módulo
220

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del período con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	00513		00517		00518		00519
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES							
Diferencias permanentes:							
- de las entidades individuales	00520	00521	00522	00523	00524	00525	00526
- de los ajustes por consolidación	00527	00591	00607	00709	00710	00783	00784
Diferencias temporarias:							
- de las entidades individuales	00785	00789	00801	00802	00803	00804	00805
- con origen en el período	00806	00813	00814	00815	00850	00851	00888
- con origen en períodos anteriores	00889	00890	00898	00899	00935	00936	00937
- de los ajustes por consolidación	00938	00961	00962	00979	00980	00981	00982
- con origen en el período	00983	00984	00985	00986	00987	00988	00989
- con origen en períodos anteriores							00990
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores							00991
Base imponible (resultado fiscal)							

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016	
220			Página 9	
LIQUIDACIÓN (II)				
Cuota íntegra				
Cuota íntegra			00562	
Regularización reserva de nivelación (Art. 105.6 LIS)	03358			
Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva				
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (pág. 11)	00567			
Bonificaciones por prestación de servicios (pág. 11)	00568			
Bonificación rendimientos por venta bienes corporales producidos en Canarias (pág. 11)	00563			
Bonificaciones sociedades cooperativas (pág. 11)	00566			
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (pág. 11)	00576			
Otras bonificaciones (pág. 11)	00569			
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDL 4/2004) (pág. 12)	00570			
DI interna de períodos anteriores aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12)	01965			
DI interna generada y aplicada en el periodo (DT 23ª.1 LIS) (pág. 12)	00571			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 RDL 4/2004) (pág. 12)	00572			
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el periodo (arts. 31 y 32 LIS) (pág. 12)	03251			
DI internacional generada y aplicada en el periodo (art. 31 y 32 LIS) (pág. 12)	03261			
Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS) (pág. 10)	00575			
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) (pág. 10)	00577			
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (pág. 11)	00581			
Cuota íntegra ajustada positiva			00582	
Otras deducciones. Cuota líquida positiva				
Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583			
Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95 (pág. 13)	00585			
Deducciones DT 24ª.1 LIS (pág. 13)	00584			
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI y DT 24ª.3 LIS (pág. 14 y 14 bis)	00588			
Deducción por producciones extranjeras (art. 36.2 LIS)	03359			
Deducciones I + D + i excluidas del límite art. 39.2 LIS (pág. 14 bis)	00186			
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (pág. 14 bis)	00565			
Deducciones Inversión Canarias (pág. 13 bis)	00590			
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399			
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (pág. 14 bis)	03344			
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (pág. 14 bis)	03356			
Cuota líquida positiva			00592	
Cuota del período a ingresar o a devolver				
Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC	00595			
Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones IIC imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas	00596			
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas	00597			
		ESTADO		D. FORALES/NAVARRA
Cuota del período a ingresar o a devolver	00599			00600
Pagos fraccionados. Cuota diferencial				
Pago fraccionado 1	00601			00602
Pago fraccionado 2	00603			00604
Pago fraccionado 3	00605			00606
Cuota diferencial	00611			00612
Líquido a ingresar o a devolver				
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores	00615			00616
Intereses de demora	00617			00618
Importe ingreso/devolución efectuada de la declaración originaria	00619			00620
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS) (pág. 14 bis)	00436	03399		03393
Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS)	03360	03400		03398
Líquido a ingresar o a devolver	00621			00622
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS)	01953	03361		03362
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la AT (art. 130 LIS)	01954	03363		03364

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 12

TOTAL GRUPO
DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
 (Deducciones del grupo + Deducciones individuales pendientes de aplicar al incorporarse al grupo)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2008.....	00104	00846	00847	02505
2009.....	00106	00282	00283	00284
2010.....	00108	00702	00703	00707
2011.....	00110	00071	00187	00300
2012.....	00112	00025	00026	00027
2013.....	00114	00714	00715	00716
2014.....	00320	00321	00322	00323
Total	00116	00117	00570	00118

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015.....	01955	01956	01957	01958
DI interna 2016(*).....	01959	01960	01961	01962
Total	01963	01964	01965	01966

DI interna 2016.....	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
	01967	01968	01969
Total	01970	00571	01972

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2005.....	00153	00637	00638	01973
2006.....	00154	00849	00894	00197
2007.....	00155	00285	00286	00287
2008.....	00156	00825	00826	00827
2009.....	00157	00001	00002	00003
2010.....	00158	00028	00029	00030
2011.....	00159	00717	00718	00719
2012.....	00324	00325	00326	00327
2013.....	00328	00329	00330	00331
2014.....	00367	00368	00369	00370
Total periodos anteriores	00160	00161	00572	00162

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación períodos futuros
DI internacional 2015.....	03244	03246	03247	03248
DI internacional 2016(*).....	01974	01975	01976	01977
Total	03249	03250	03251	03252

DI internacional 2016:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación períodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	03254	03255	03256
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	03257	03258	03259
Total 2016	03260	03261	03262

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo NIF Denominación social de la entidad representante
 220

2016

Página 12A

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01139	01140	01141	01142	01143
2009.....	01144	01145	01146	01147	01148
2010.....	01149	01150	01151	01152	01153
2011.....	01154	01155	01156	01157	01158
2012.....	01159	01160	01161	01162	01163
2013.....	01164	01165	01166	01167	01168
2014.....	01169	02293	01170	01171	01172
Total	01173		01174	01175	01176

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00501	03245	00502	01980	01981
DI interna 2016 ^(*)	01982	01983	00503	00504	01986
Total	00505		01988	01989	01990

Tipo de gravamen 2016 03253

DI interna 2016:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2016.....	01991	01992	01993
Total	01994	01995	01996

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01197	01904	01198	01199	02001
2006.....	01201	01138	01202	01203	01204
2007.....	01205	01134	01206	01207	01208
2008.....	01209	01140	01210	01211	01212
2009.....	01213	01145	01214	01215	01216
2010.....	01217	01150	01218	01219	01220
2011.....	01221	01155	01222	01223	01224
2012.....	01225	01160	01226	01227	01228
2013.....	01905	01165	01906	01907	01908
2014.....	02300	02293	02302	02303	02304
Total períodos anteriores	01229		01230	01231	01232

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional períodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05540	03245	05541	05542	05543
DI internacional 2016 ^(*)	01997	01983	01998	01999	02000
Total	05544		05545	05546	05547

Tipo de gravamen 2016 03253

DI internacional 2016:

DI internacional 2016:	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05548	05549	05550
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05551	05552	05553
Total 2016	05554	05555	05556

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 220 Página 12A NIF

NIF:
 Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

DEDUCCIONES DEL GRUPO: Deduciones del período impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05466	01140	05467	05468	02002
2009.....	05469	01145	05470	05471	01247
2010.....	05472	01150	05473	05474	01248
2011.....	05475	01155	05476	05477	01249
2012.....	05478	01160	05479	05480	01250
2013.....	05481	01165	05482	05483	01251
2014.....	05484	02293	05485	05486	01252
Total	05487		05488	05489	01253

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02003	03245	02004	02005	02006
DI interna 2016 ^(*)	02007	01983	02008	02009	02010
Total.....	02011		02012	02013	00508

Tipo de gravamen 2016 03253

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2016.....	00509	00510	02017
Total.....	02018	02019	02020

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05490	01904	05491	05492	02021
2006.....	05493	01138	05494	05495	01263
2007.....	05496	01134	05497	05498	01264
2008.....	05499	01140	05500	05501	01265
2009.....	05502	01145	05503	05504	01266
2010.....	05505	01150	05506	05507	01267
2011.....	05508	01155	05509	05510	01268
2012.....	05511	01160	05512	05513	01269
2013.....	05514	01165	05515	05516	01909
2014.....	05517	02293	05518	05519	02305
Total periodos anteriores.....	05520		05521	05522	01270

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05523	03245	05524	05525	05526
DI internacional 2016 ^(*)	02022	01983	02023	02024	02025
Total.....	05527		05528	05529	05530

Tipo de gravamen 2016 03253

DI internacional 2016:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS).....	05531	05532	05533
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS).....	05534	05535	05536
Total 2016.....	05537	05538	05539

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
220 **Página 12B**

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO****Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004**

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01279	01280	01281	02026
2009.....	01283	01284	01285	01286
2010.....	01287	01288	01289	01290
2011.....	01291	01292	01293	01294
2012.....	01295	01296	01297	01298
2013.....	01299	01300	01301	01302
2014.....	01303	01304	01305	01306
Total periodos anteriores	01307	01308	01309	01310

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02027	02028	02029	02030
DI interna 2016 ^(*)	02031	02032	00511	00512
Total	00513	00514	00515	00516

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01315	01316	01317	02039
2006.....	01319	01320	01321	01322
2007.....	01323	01324	01325	01326
2008.....	01327	01328	01329	01330
2009.....	01331	01332	01333	01334
2010.....	01335	01336	01337	01338
2011.....	01339	01340	01341	01342
2012.....	01343	01344	01345	01346
2013.....	01910	01911	01912	01913
2014.....	02306	02307	02308	02309
Total periodos anteriores	01347	01348	01349	01350

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:	Deducción pendiente	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05557	05558	05559	05560
DI internacional 2016 ^(*)	00517	00518	00519	02043
Total	05561	05562	05563	05564

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo NIF Denominación social de la entidad representante

220

2016
Página 12B NIF1

NIF:
Fecha incorporación grupo (pág 2): / /

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICAR AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	01354	00021	01355	01356	02044
2009.....	01358	00027	01359	01360	01361
2010.....	01362	00033	01363	01364	01365
2011.....	01366	00039	01367	01368	01369
2012.....	01370	00045	01371	01372	01373
2013.....	01374	00051	01375	01376	01377
2014.....	01378	00599	01379	01380	01381
Total periodos anteriores	01382		01383	01384	01385

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	02045	00692	02046	02047	02048
DI interna 2016 ^(*)	02049	00506	00520	00521	00522
Total.....	00523		00524	00525	00526

Tipo de gravamen 2016 03253

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	01390	00473	01391	01392	00527
2006.....	01394	00016	01395	01396	01397
2007.....	01398	00018	01399	01400	01401
2008.....	01402	00021	01403	01404	01405
2009.....	01406	00027	01407	01408	01409
2010.....	01410	00033	01411	01412	01413
2011.....	01414	00039	01415	01416	01417
2012.....	01418	00045	01419	01420	01421
2013.....	01915	00051	01916	01917	01918
2014.....	02311	00599	02312	02313	02314
Total periodos anteriores	01422		01423	01424	01425

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen periodo generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05565	00692	05566	05567	05568
DI internacional 2016 ^(*)	00528	00506	00529	00530	00531
Total.....	00569		00570	00571	00572

Tipo de gravamen 2016 03253

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
220 Página 12B NIF2

NIF: _____
Fecha incorporación grupo (pág 2): ____/____/____

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICAR GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO, ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)

Deducciones por doble imposición interna RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2008.....	05573	00022	05574	05575	00532
2009.....	05576	00028	05577	05578	05579
2010.....	05580	00034	05581	05582	05583
2011.....	05584	00040	05585	05586	05587
2012.....	05588	00046	05589	05590	05591
2013.....	05592	00052	05593	05594	05595
2014.....	05596	00598	05597	05598	05599
Total periodos anteriores	05600		05601	05602	05603

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00533	00693	00534	00535	00536
DI interna 2016 ^(*)	00537	00507	00538	00539	00540
Total.....	00541		00542	00543	00544

Tipo de gravamen 2016 03253

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Deducciones por doble imposición internacional RDL 4/2004

Ejercicio de generación	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016: deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2005.....	05604	00474	05605	05606	00545
2006.....	05607	00017	05608	05609	05610
2007.....	05611	00019	05612	05613	05614
2008.....	05615	00022	05616	05617	05618
2009.....	05619	00028	05620	05621	05622
2010.....	05623	00034	05624	05625	05626
2011.....	05627	00040	05628	05629	05630
2012.....	05631	00046	05632	05633	05634
2013.....	05635	00052	05636	05637	05638
2014.....	05639	00598	05640	05641	05642
Total periodos anteriores	05643		05644	05645	05646

Tipo de gravamen 2016 03253

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. periodos anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2016 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
DI internacional 2015.....	05647	00693	05648	05649	05650
DI internacional 2016 ^(*)	00546	00507	00547	00548	00549
Total.....	05651		05652	05653	05654

Tipo de gravamen 2016 03253

(*) Sólo debe cumplirse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES:**
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)Deducciones DT 24^o.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2002.....	00835		00836		00837
2003.....	00838		00839		00840
2004.....	00932		00933		00934
2005.....	00297		00298		00299
2006.....	00090		00091		00092
2007.....	00004		00005		00006
2008.....	00031		00032		00033
2009.....	00022		00023		00024
2010.....	00344		00345		00346
2011.....	00364		00365		00366
2012.....	00371		00372		00373
2013.....	00950		00951		00952
2014.....	00374		00375		00376
2015.....	00437		00438		00439
2016 ^(*)	03263		03264		03265
2016.....	02080		02081		02082
Total	00841		00585		00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24^o.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act: Deducc. generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2011: Periodificación.....	00749		00750		
2012: Periodificación.....	00752		00753		00754
2013: Periodificación.....	00755		00756		00757
2014: Periodificación.....	00758		00759		00760
2015: Periodificación.....	00761		00762		00763
2016: Periodificación ^(*)	00347		00348		00349
2016: Periodificación.....	00744		00745		00746
Total	00764		00584		00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13bis

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES:**

(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	Per. act.: Deducc. generada			
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	00854		00855	02086
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	00857		00858	00859
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	00860		00861	00862
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	00863		00864	00865
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	00883		00884	00885
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	00350		00351	00352
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016 ^(*)	00852		00853	00856
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016.....	00868		00869	00873
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	00871		00872	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	00874		00875	00876
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	00877		00878	00879
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	00880		00881	00882
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	00866		00867	00870
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	00939		00940	00941
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	00191		00192	00193
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	00613		00614	00701
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	00200		00257	00011
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	00037		00038	00039
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	00353		00354	00355
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	00044		00045	00046
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	00528		00529	00530
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	00377		00378	00379
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	00389		00390	00391
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	00953		00954	00955
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	00636		00698	00699
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2015 ...	00440		00441	00452
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016 ^(*) .	03266		03267	03268
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016 ...	02090		02091	02092
Total	00886		00590	00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13A

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01426		01427	01428
2003.....	01429		01430	01431
2004.....	01432		01433	01434
2005.....	01435		01436	01437
2006.....	01438		01439	01440
2007.....	01441		01442	01443
2008.....	01444		01445	01446
2009.....	01447		01448	01449
2010.....	01450		01451	01452
2011.....	02270		02271	02272
2012.....	02315		02316	02317
2013.....	03002		03003	03004
2014.....	02366		02367	02368
2015.....	02756		02757	02758
2016 ^(*)	05655		05656	05657
2016.....	02093		02094	02095
Total.....	01453		01454	01455

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011: Periodificación.....	01456		01457	
2012: Periodificación.....	01458		01459	01460
2013: Periodificación.....	01461		01462	01463
2014: Periodificación.....	01464		01465	01466
2015: Periodificación.....	01467		01468	01469
2016: Periodificación ^(*)	01470		01471	01472
2016: Periodificación.....	01473		01474	01475
Total.....	01476		01477	01478

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13Abis

TOTAL GRUPO

DEDUCCIONES DEL GRUPO

Deducciones inversión en Canarias

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01479		01480	00550
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01481		01482	01483
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01484		01485	01486
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01487		01488	01489
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01490		01491	01492
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	01493		01494	01495
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016 ^(*)	01541		01542	01543
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016.....	01499		01500	01504
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01502		01503	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01505		01506	01507
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01508		01509	01510
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01511		01512	01513
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01514		01515	01516
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01517		01518	01519
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01520		01521	01522
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01523		01524	01525
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01526		01527	01528
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01529		01530	01531
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01532		01533	01534
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	01535		01536	01537
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02273		02274	02275
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02318		02319	02320
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02369		02370	02371
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	03005		03006	03007
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	02430		02431	02432
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2015.....	02759		02760	02761
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016 ^(*)	05658		05659	05660
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016.....	00551		00552	00553
Total.....	01538		01539	01540

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13A NIF

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

DEDUCCIONES DEL GRUPO:

Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	Per. act.: Deducc. generada			
2002.....	05661		05662	01544
2003.....	05663		05664	01545
2004.....	05665		05666	01546
2005.....	05667		05668	01547
2006.....	05669		05670	01548
2007.....	05671		05672	01549
2008.....	05673		05674	01550
2009.....	05675		05676	01551
2010.....	05677		05678	01553
2011.....	05679		05680	02277
2012.....	05681		05682	02321
2013.....	05683		05684	03008
2014.....	05685		05686	02762
2015.....	05687		05688	02372
2016(*).....	05689		05690	05691
2016.....	00554		00555	00556
Total.....	05692		05693	01554

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	Per. act.: Deducc. generada			
2011: Periodificación.....	05694		05695	
2012: Periodificación.....	05696		05697	01555
2013: Periodificación.....	05698		05699	01556
2014: Periodificación.....	05700		05701	01557
2015: Periodificación.....	05702		05703	01558
2016: Periodificación(*).....	05704		05705	01559
2016: Periodificación.....	05706		05707	01561
Total.....	05708		05709	01562

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo 220	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
			Página 13ANIFbis
NIF:		DEDUCCIONES DEL GRUPO:	
Fecha incorpor. grupo (pág 2):		Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes	

Deducciones inversión en Canarias

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
	Per. act.: Deducc. generada			
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	05710		05711	00557
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	05712		05713	01563
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	05714		05715	01564
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	05716		05717	01565
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	05718		05719	01566
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	05720		05721	01567
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016 ^(*)	05722		05723	02322
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016.....	05724		05725	01570
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	05726		05727	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	05728		05729	01571
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	05730		05731	01572
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	05732		05733	01573
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	05734		05735	01574
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	05736		05737	01575
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	05738		05739	01576
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	05740		05741	01577
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	05742		05743	01578
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	05744		05745	01579
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	05746		05747	01581
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	05748		05749	02278
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	05750		05751	02280
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	05752		05753	01585
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	05754		05755	06460
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	05756		05757	03009
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	05758		05759	02763
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2015	05760		05761	02433
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016 ^(*) ..	05762		05763	05764
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991y art. 27bis Ley 19/94) 2016 ...	00558		00559	00560
Total	05765		05766	01586

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 13B

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO**

Deducciones DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01587	01588	01589
2003.....	01590	01591	01592
2004.....	01593	01594	01595
2005.....	01596	01597	01598
2006.....	01599	01600	01601
2007.....	01602	01603	01604
2008.....	01605	01606	01607
2009.....	01608	01609	01610
2010.....	02281	02282	02283
2011.....	02323	02324	02325
2012.....	02700	02701	02702
2013.....	02764	02765	02766
2014.....	03010	03011	03012
2015.....	06368	06369	05767
2016(*).....	00561	00562	00563
Total	01611	01612	01613

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011: Periodificación	01614	01615	
2012: Periodificación	01616	01617	01618
2013: Periodificación	01619	01620	01621
2014: Periodificación	01622	01623	01624
2015: Periodificación	01625	01626	01627
2016: Periodificación(*).....	01628	01629	01630
Total	01631	01632	01633

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01634	01635	00691
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01636	01637	01638
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01639	01640	01641
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01642	01643	01644
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01645	01646	01647
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	01648	01649	01650
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016(*).....	01654	01655	01659
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01657	01658	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01660	01661	01662
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01663	01664	01665
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01666	01667	01668
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01669	01670	01671
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01672	01673	01674
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01675	01676	01677
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01678	01679	01680
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01681	01682	01683
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01684	01685	01686
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01687	01688	01689
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	02284	02285	02286
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02326	02327	02328
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02377	02378	02379
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02434	02435	02436
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	02767	02768	02769
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	03013	03014	03015
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) y art. 27bis Ley 19/94) 2015.....	00564	00565	00566
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) y art. 27bis Ley 19/94) 2016(*).....	02125	02126	02127
Total	01690	01691	01692

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 13B NIF1
NIF:		DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, AL GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)	
Fecha incorpor. grupo (pág 2):			

Deducciones DT 24^a.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	01693	01694	01695
2003.....	01696	01697	01698
2004.....	01699	01700	01701
2005.....	01702	01703	01704
2006.....	01705	01706	01707
2007.....	01708	01709	01710
2008.....	01711	01712	01713
2009.....	01714	01715	01716
2010.....	02287	02288	02289
2011.....	02329	02330	02331
2012.....	02380	02381	02382
2013.....	02770	02771	02772
2014.....	03016	03017	03018
2015.....	05771	05772	05773
2016(*).....	02131	02132	02133
Total.....	01717	01718	01719

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24^a.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011: Periodificación.....	01720	01721	
2012: Periodificación.....	01722	01723	01724
2013: Periodificación.....	01725	01726	01727
2014: Periodificación.....	01728	01729	01730
2015: Periodificación.....	01731	01732	01733
2016: Periodificación(*).....	01734	01735	01736
Total.....	01737	01738	01739

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	01740	01741	00689
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	01742	01743	01744
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	01745	01746	01747
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	01748	01749	01750
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	01751	01752	01753
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	01754	01755	01756
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016(*).....	01760	01761	01765
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	01763	01764	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	01766	01767	01768
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	01769	01770	01771
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	01772	01773	01774
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	01775	01776	01777
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	01778	01779	01780
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	01781	01782	01783
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	01784	01785	01786
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	01787	01788	01789
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	01790	01791	01792
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	01793	01794	01795
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	02290	02291	02292
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	02332	02333	02334
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	02383	02384	02385
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	02437	02438	02439
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	02773	02774	02775
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	03135	03136	03137
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/94) 2015.....	02134	02135	02136
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/94) 2016(*).....	02137	02138	02139
Total.....	01796	01797	01798

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 13B NIF2

NIF:
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)

Deducciones D.T. 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36.ter Ley 43/95

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2002.....	05777	05778	05779
2003.....	05780	05781	05782
2004.....	05783	05784	05785
2005.....	05786	05787	05788
2006.....	05789	05790	05791
2007.....	05792	05793	05794
2008.....	05795	05796	05797
2009.....	05798	05799	05800
2010.....	05801	05802	05803
2011.....	05804	05805	05806
2012.....	05807	05808	05809
2013.....	05810	05811	05812
2014.....	05813	05814	05815
2015.....	05816	05817	05818
2016(*).....	02143	00567	00568
Total	05819	05820	05821

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones DT 24ª.1 LIS

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2011: Periodificación.....	05822	05823	
2012: Periodificación.....	05824	05825	05826
2013: Periodificación.....	05827	05828	05829
2014: Periodificación.....	05830	05831	05832
2015: Periodificación.....	05833	05834	05835
2016: Periodificación(*).....	05836	05837	05838
Total	05839	05840	05841

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones inversión en Canarias

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010.....	05842	05843	00690
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011.....	05844	05845	05846
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012.....	05847	05848	05849
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013.....	05850	05851	05852
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014.....	05853	05854	05855
Activos fijos (Ley 20/1991) 2015.....	05856	05857	05858
Activos fijos (Ley 20/1991) 2016(*).....	05859	05860	05863
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998.....	05861	05862	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999.....	05864	05865	05866
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000.....	05867	05868	05869
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001.....	05870	05871	05872
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002.....	05873	05874	05875
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003.....	05876	05877	05878
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004.....	05879	05880	05881
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005.....	05882	05883	05884
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006.....	05885	05886	05887
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007.....	05888	05889	05890
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008.....	05891	05892	05893
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009.....	05894	05895	05896
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010.....	05897	05898	05899
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011.....	05900	05901	05902
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012.....	05903	05904	05905
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013.....	05906	05907	05908
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014.....	05909	05910	05911
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/94) 2015.....	00569	00570	00571
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991 y art. 27bis Ley 19/94) 2016(*).....	00572	00573	00574
Total	05915	05916	05917

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en el 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
Página 14

TOTAL GRUPO DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI y DT 24.3 LIS)			
Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998	00768	00769	
1999	00774	00775	00776
2000	00780	00781	00782
2001	00786	00787	00788
2002	00766	00767	00833
2003	00198	00896	00897
2004	00288	00289	00290
2005	00466	00467	00468
2006	00061	00498	00586
2007	00472	00473	00478
2008	00180	00181	00182
2009	00356	00357	00358
2010	00380	00381	00382
2011	00531	00532	00533
2012	00945	00946	00947
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	00007	00012	00016
2013: Investigación y desarrollo (CT)	00020	00021	00040
2013: Innovación tecnológica (IT)	00041	00042	00740
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	00453	00454	00992
2014: Investigación y desarrollo (CT)	00093	00462	00463
2014: Innovación tecnológica (IT)	00464	00479	00480
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	03269	03270	03271
2015: Investigación y desarrollo (CT)	03272	03273	03274
2015: Innovación tecnológica (IT)	03275	03276	03277
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02155	02156	02157
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	02158	02159	02160
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	02161	02162	02163
2016: Investigación y desarrollo (CT)	00798	00799	00800
2016: Innovación tecnológica (IT)	00396	00397	00713
2016: Producciones cinematográficas españolas (PC)	00807	00808	00809
2016: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	03281	03282	03283
2016: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	00963	00964	00965
2016: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS)	00931	00392	00751
2016: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	00795	00796	00797
2016: Deducción por inversión en beneficios (IB)	03278	03279	03280
2016: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02164	02165	02166
2016: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL)	02236	02237	02238
2016: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG)	02239	02240	02241
2016: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de Río de Janeiro 2016 (R16)	02251	02252	02253
2016: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16)	02518	02519	02520
2016: Expo Milán 2015 (EM)	02521	02522	02523
2016: Madrid Horse Week (MH)	02524	02525	02526
2016: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q)	02533	02534	02535
2016: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH)	02536	02537	02538
2016: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17)	02539	02540	02541
2016: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	03284	03285	03286
2016: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC)	03287	03288	03289
2016: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	03290	03291	03292
2016: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J)	03293	03294	03295
2016: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17)	03296	03297	03298
2016: Programa Universo Mujer (UM)	03299	03300	03301
2016: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI)	03302	03303	03304
2016: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME)	03305	03306	03307
2016: Barcelona Mobile World Capital (MW)	03308	03309	03310
2016: Barcelona Equestrian Challenge (BE)	03317	03318	03319
2016: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH)	03320	03321	03322
2016: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	02167	02168	02169
2016: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la 'Societat d'Accionistes' (LB)	02170	02171	02172
2016: Foro Iberoamericano de Ciudades (FIC)	02173	02174	02175
2016: Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 (MCI)	02176	02177	02178
2016: XX Aniversario de la Declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (CPH)	02179	02180	02181
2016: Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017 (SN17)	02182	02183	02184
2016: Vigésimoquinto aniversario del Museo Thyssen-Bornemisza (MT)	02185	02186	02187
2016: Campeonato de Europa de Waterpolo Barcelona 2018 (WB18)	02188	02189	02190

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 14 bis

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES TOTALES TRASLADABLES A PERÍODOS SIGUIENTES**
(Deducciones del grupo + Deducciones pendientes de aplicación al incorporarse al grupo)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24ª.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Centenario del nacimiento de Camilo José Cela (CJC).....	02191	02192	02193
2016: 2017: Año de la retina en España (R)	02194	02195	02196
2016: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17)	02197	02198	02199
2016: Plan 2020 de apoyo al Deporte de Base (P20)	02200	02201	02202
2016: 2150 aniversario de Numancia (N).....	02203	02204	02205
2016: V Centenario del fallecimiento de Fernando el Católico (FC)	02206	02207	02208
2016: 525 Aniversario del Descubrimiento de América en Palos de la Frontera (Huelva) (DA).....	02209	02210	02211
2016: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO)	02212	02213	02214
2016: 75 Aniversario de Willian Martin; El legado inglés (WM).....	02215	02216	02217
2016: Salida de la vuelta al mundo a vela "Alicante 2017" (A17)	02218	02219	02220
2016: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	00393	00394	00395
2016: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24ª.3 LIS	00828	00829	00830
Total deducciones Cap. IV Tit VI y DT 24ª.3 LIS	00831	00588	00832

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE) ..	00737	00741	00742	00771
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00791	00822	00823	00772
2015: Investigación y desarrollo (CTE) ..	03326	03327	03328	03329
2015: Innovación tecnológica (ITE)	03330	03331	03332	03333
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	02221	02222	02223	02224
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	02225	02226	02227	02228
Total	00183	00185	00186	00436

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones).
Para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, en el caso de deducciones de I+D+i, entre otros requisitos, será necesario que transcurra al menos un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción sin que la misma haya sido objeto de aplicación. (consultar instrucciones)

Deducciones donativas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	00929	00930	
2007.....	00942	00943	00944
2008.....	00294	00295	00296
2009.....	00066	00074	00084
2010.....	00008	00009	00010
2011.....	00034	00035	00036
2012.....	00201	00202	00203
2013.....	00359	00360	00361
2014.....	00904	00905	00906
2015.....	00383	00384	00385
2016 ^(*)	00386	00387	00388
2016.....	00958	00959	00960
Total	00598	00565	00895

Base de la deducción

2016: Donaciones a entidades sin fines de lucro 00974

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	03334	03335	03336	03337
2016 ^(*)	03338	03339	03340	03341
2016	02229	02230	02231	02232
Total	03342	03343	03344	03345

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	03346	03347	03348	03349
2016 ^(*)	03350	03351	03352	03353
2016	02261	02262	02263	02264
Total	03354	03355	03356	03357

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo o alguna entidad tienen deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
Página 14A

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES DEL GRUPO**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998	01802		01803	
1999	01805		01806	01807
2000	01808		01809	01810
2001	01811		01812	01813
2002	01814		01815	01816
2003	01817		01818	01819
2004	01820		01821	01822
2005	01823		01824	01825
2006	01826		01827	01828
2007	01829		01830	01831
2008	01832		01833	01834
2009	02230		02231	02232
2010	02335		02336	02337
2011	01835		01836	01837
2012	02450		02451	02452
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	03022		03023	03024
2013: Investigación y desarrollo (CT)	03060		03061	03062
2013: Innovación tecnológica (IT)	03063		03064	03065
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	02776		02777	02778
2014: Investigación y desarrollo (CT)	03066		03067	03068
2014: Innovación tecnológica (IT)	03069		03070	03071
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	05918		05919	05920
2015: Investigación y desarrollo (CT)	05921		05922	05923
2015: Innovación tecnológica (IT)	05924		05925	05926
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02340		02341	02342
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	02343		02344	02345
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	02346		02347	02348
2016: Investigación y desarrollo (CT)	01844		01845	01846
2016: Innovación tecnológica (IT)	02692		02693	02694
2016: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01853		01854	01855
2016: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	05927		05928	05929
2016: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	02672		02673	02674
2016: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS)	02689		02690	02691
2016: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	01841		01842	01843
2016: Deducción por inversión en beneficios (IB)	02779		02780	02781
2016: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	02349		02350	02351
2016: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL)	02679		02453	02454
2016: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG)	02680		02681	02682
2016: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de Río de Janeiro 2016 (R16)	02782		02783	02784
2016: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16)	03072		03073	03074
2016: Expo Milán 2015 (EM)	03075		03076	03077
2016: Madrid Horse Week (MH)	03084		03085	03086
2016: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q)	03093		03094	03095
2016: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH)	03096		03097	03098
2016: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17)	03099		03100	03101
2016: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	05930		05931	05932
2016: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC)	05933		05934	05935
2016: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	05936		05937	05938
2016: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J)	05939		05940	05941
2016: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17)	05942		05943	05944
2016: Programa Universo Mujer (UM)	05945		05946	05947
2016: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI)	05948		05949	05950
2016: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME)	05951		05952	05953
2016: Barcelona Mobile World Capital (MW)	05954		05955	05956
2016: Barcelona Equestrian Challenge (BE)	05963		05964	05965
2016: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH)	05966		05967	05968
2016: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	02352		02353	02354
2016: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la 'Societat d'Accionistes' (LB)	02355		02356	02357
2016: Foro Iberoamericano de Ciudades (FIC)	02358		02359	02360
2016: Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 (MCI)	02361		00638	02363
2016: XX Aniversario de la Declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (CPH)	02364		00639	00640
2016: Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017 (SN17)	00641		00642	00643
2016: Vigésimoquinto aniversario del Museo Thyssen-Bornemisza (MT)	00644		00645	00646
2016: Campeonato de Europa de Waterpolo Barcelona 2018 (WB18)	00647		00648	02375

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016** Página 14A bis

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES DEL GRUPO**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit VI y DT 24º.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Centenario del nacimiento de Camilo José Cela (CJC).....	02376	00649	00650
2016: 2017: Año de la retina en España (R).....	00651	00652	00653
2016: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17).....	00654	00655	00656
2016: Plan 2020 de apoyo al Deporte de Base (P20).....	00657	02386	00658
2016: 2150 aniversario de Numancia (N).....	02388	02389	02390
2016: V Centenario del fallecimiento de Fernando el Católico (FC).....	02391	02392	02393
2016: 525 Aniversario del Descubrimiento de América en Palos de la Frontera (Huelva) (DA).....	02394	02395	02396
2016: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO).....	02397	02398	02399
2016: 75 Aniversario de William Martin; El legado inglés (WM).....	02400	02401	02402
2016: Salida de la vuelta al mundo a vela "Alicante 2017" (A17).....	02403	02404	02405
2016: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	02695	02696	02697
2016: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI y DT 24º.3 LIS.....	02687	01899	01900
Total deducciones Cap. IV Tit VI y DT 24º.3 LIS.....	01901	01902	01903

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02835	02836	02837	02838
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02839	02840	02841	02842
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	03025	03026	03027	03028
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	03029	03030	03031	03032
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	05972	06370	06371	06372
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	05973	06373	06374	06375
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	02406	00659	00660	00661
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	02410	00662	02412	02413
Total.....	02843	02844	02845	02846

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	01919	01920	
2007.....	01922	01923	01924
2008.....	01925	01926	01927
2009.....	01928	01929	01930
2010.....	01931	01932	01933
2011.....	01934	01935	01936
2012.....	01940	01941	01942
2013.....	01937	01938	01939
2014.....	01950	01951	01952
2015.....	00636	00637	02365
2016 ^(*)	02407	02408	02409
2016.....	02603	02604	02605
Total.....	01943	01944	01945

Base de la deducción

2016: Donaciones a entidades sin fines de lucro..... 01946

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37º.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	05974	05975	05976	05977
2016 ^(*)	05978	05979	05980	05981
2016.....	02414	02415	02416	02417
Total.....	05982	05983	05984	05985

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	05986	05987	05988	05989
2016 ^(*)	05990	05991	05992	05993
2016.....	02418	02419	02420	02421
Total.....	05994	05995	05996	05997

(*) Sólo debe cumplimentarse si el grupo tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 14A NIF

NIF:	DEDUCCIONES DEL GRUPO
Fecha incorpor. grupo (pág 2):	Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)			
Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998	06000	06001	
1999	06002	06003	01963
2000	06004	06005	01964
2001	06006	06007	01965
2002	06008	06009	01966
2003	06010	06011	01967
2004	06012	06013	01968
2005	06014	06015	01969
2006	06016	06017	01970
2007	06018	06019	01971
2008	06020	06021	01972
2009	06022	06023	02268
2010	06024	06025	02362
2011	06026	06027	01973
2012	06028	06029	02411
2013: Suma de deducciones excepto I+D+i	06030	06031	02800
2013: Investigación y desarrollo (CT)	06032	06033	03033
2013: Innovación tecnológica (IT)	06034	06035	01975
2014: Suma de deducciones excepto I+D+i	06036	06037	01977
2014: Investigación y desarrollo (CT)	06038	06039	01979
2014: Innovación tecnológica (IT)	06040	06041	02704
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06042	06043	06044
2015: Investigación y desarrollo (CT)	06045	06046	06047
2015: Innovación tecnológica (IT)	06048	06049	06050
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02265	02266	02267
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT)	00575	00576	00577
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT)	00578	00579	00580
2016: Investigación y desarrollo (CT)	01978	06052	01987
2016: Innovación tecnológica (IT)	02703	06053	05025
2016: Producciones cinematográficas españolas (PC)	01984	06055	02676
2016: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	06056	06057	06058
2016: Creación de empleo por contratación de menores de 30 años (CEM-1) (art. 37 LIS)	02675	06059	05027
2016: Creación de empleo por contratación de desempleados con prestación por desempleo (CEM-2) (art. 37 LIS)	02705	06060	05028
2016: Deducción por creación empleo trabajadores con discapacidad (CE)	01976	06051	01985
2016: Deducción por inversión en beneficios (IB)	02801	06054	05026
2016: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	00581	00582	02276
2016: Plan Director para la recuperación del Patrimonio Cultural de Lorca (PL)	02614	06062	02615
2016: Universiada de Invierno de Granada 2015 (UG)	02618	06063	02619
2016: Programa de preparación de los deportistas españoles para los juegos de Río de Janeiro 2016 (R16)	02803	06066	02804
2016: Donostia/San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016 (D16)	03111	06070	03112
2016: Expo Milán 2015 (EM)	03113	06071	03114
2016: Madrid Horse Week (MH)	03119	06072	03120
2016: IV Centenario de la segunda parte de El Quijote (Q)	03125	06075	03126
2016: World Challenge LFP/85º Aniversario de la Liga (WCH)	03127	06076	03128
2016: Juegos del Mediterráneo de 2017 (M17)	03129	06077	03130
2016: 200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real (TR)	06078	06079	06080
2016: IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes (MC)	06081	06082	06083
2016: VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (US)	06084	06085	06086
2016: Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo (J)	06087	06088	06089
2016: Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar (C17)	06090	06091	06092
2016: Programa Universo Mujer (UM)	06093	06094	06095
2016: 60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI)	06096	06097	06098
2016: Encuentro Mundial en Las Estrellas 2017 (EME)	06099	06100	06101
2016: Barcelona Mobile World Capital (MW)	06102	06103	06104
2016: Barcelona Equestrian Challenge (BE)	06111	06112	06113
2016: Women's Hockey World League Round 3 Events 2015 (WH)	06114	06115	06116
2016: II Centenario del Museo Nacional del Prado (MP)	00583	00584	02279
2016: 20 Aniversario de la Reapertura del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y el bicentenario de la creación de la "Societat d'Accionistes" (LB)	00585	00586	00587
2016: Foro Iberoamericano de Ciudades (FIC)	00588	00589	00590
2016: Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025 (MCI)	00591	00592	00593
2016: XX Aniversario de la Declaración de Cuenca como Ciudad Patrimonio de la Humanidad (CPH)	00594	00595	00596
2016: Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017 (SN17)	00597	02294	02295
2016: Vigésimoquinto aniversario del Museo Thyssen-Bornemisza (MT)	02296	02297	02298
2016: Campeonato de Europa de Waterpolo Barcelona 2018 (WB18)	02299	00600	02301

(*) Solo debe cumplirse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 14A NIF bis

NIF: / / **DEDUCCIONES DEL GRUPO**
 Fecha incorpor. grupo (pág. 2): / / **Deducciones del periodo impositivo e imputación proporcional de las deducciones pendientes**

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít VI y DT 24º.3 LIS) (cont.)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Centenario del nacimiento de Camilo José Cela (CJC).....	00601	00601	00602	00603
2016: 2017: Año de la retina en España (R).....	00604	00604	00605	00606
2016: Caravaca de la Cruz 2017. Año Jubilar (CC17).....	00607	00607	00608	02310
2016: Plan 2020 de apoyo al Deporte de Base (P20).....	00609	00609	00610	00611
2016: 2150 aniversario de Numancia (N).....	00612	00612	00613	00614
2016: V Centenario del fallecimiento de Fernando el Católico (FC).....	00615	00615	00616	00617
2016: 525 Aniversario del Descubrimiento de América en Palos de la Frontera (Huelva) (DA).....	00618	00618	00619	00620
2016: Prevención de la Obesidad. Aligera tu vida (PO).....	00621	00621	00622	00623
2016: 75 Aniversario de William Martin; El legado inglés (WM).....	00624	00624	00625	00626
2016: Salida de la vuelta al mundo a vela "Alicante 2017" (A17).....	00627	00627	00628	00629
2016: Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....	02014	02014	06121	02015
2016: Diferimiento deducciones Cap. IV Tít. VI y DT 24º.3 LIS.....	02707	02707	06120	02708
Total deducciones Cap. IV Tít VI y DT 24º.3 LIS.....	06122	06122	06123	02016

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	06376	06377	06378	06379
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	06380	06381	06382	06383
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	06384	06385	06386	06387
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	06388	06389	06390	06391
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06392	06393	06394	06395
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06396	06397	06398	06399
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	00630	00631	00632	00633
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	00634	00635	02338	02339
Total.....	06400	06401	06402	06403

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Per. ant.: Deducc. pendiente Per. act.: Deducc. generada	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	06124	06124	06125	
2007.....	06126	06126	06127	02033
2008.....	06128	06128	06129	02034
2009.....	06130	06130	06131	02035
2010.....	06132	06132	06133	02036
2011.....	06134	06134	06135	02037
2012.....	06136	06136	06137	02040
2013.....	06138	06138	06139	02038
2014.....	06140	06140	06141	02269
2015.....	06142	06142	06143	02387
2016 ^(*)	06144	06144	06145	02041
2016.....	02652	02652	06146	02653
Total.....	06147	06147	06148	02042

Base de la deducción

2016: Donaciones a entidades sin fines de lucro..... 02946

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (D.T. 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	06149	06150	06151	06152
2016 ^(*)	06153	06154	06155	06156
2016.....	02422	02423	00663	00664
Total.....	06157	06158	06159	06160

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015.....	06161	06162	06163	06164
2016 ^(*)	06165	06166	06167	06168
2016.....	00665	00666	00667	00668
Total.....	06169	06170	06171	06172

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas dentro del grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016** **Página 14B**

TOTAL GRUPO DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998.....	02220	02221	
1999.....	02050	02051	02052
2000.....	02053	02054	02055
2001.....	02056	02057	02058
2002.....	02059	02060	02061
2003.....	02062	02063	02064
2004.....	02065	02066	02067
2005.....	02068	02069	02070
2006.....	02071	02072	02073
2007.....	02074	02075	02076
2008.....	02077	02078	02079
2009.....	02080	02081	02082
2010.....	02086	02087	02088
2011.....	02373	02374	02500
2012.....	02501	02502	02503
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	02829	02830	02831
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	02815	02816	02817
2013 Innovación tecnológica (IT).....	03042	03043	03044
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	03178	03179	03180
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	03181	03182	03183
2014 Innovación tecnológica (IT).....	03184	03185	03186
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06175	06176	06177
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06178	06179	06180
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06181	06182	06183
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i.....	00669	00670	00671
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo(CT).....	00672	00673	00674
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	00675	00676	00677
Total periodos anteriores.....	02083	02084	02085

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de limite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02847	02848	02849	02850
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02851	02852	02853	02854
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	03034	03035	03036	03037
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	03038	03039	03040	03041
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06173	06404	06405	06406
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06174	06407	06408	06409
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	00678	02440	02441	02442
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	02443	02444	02445	02446
Total.....	02855	02856	02857	02858

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	02098	02099	
2007.....	02101	02102	02103
2008.....	02104	02105	02106
2009.....	02107	02108	02109
2010.....	02110	02111	02112
2011.....	02113	02114	02115
2012.....	02116	02117	02118
2013.....	02122	02123	02124
2014.....	02504	02505	02506
2015.....	02507	02508	02509
2016 ^(*)	02654	02655	02656
Total periodos anteriores.....	02119	02120	02121

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 14B bis

TOTAL GRUPO**DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 71 y 74.3 g) LIS)**Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^o.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06184	06185	06186	06187
2016(*)	02447	02448	02449	00679
Total	06188	06189	06190	06191

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37^o.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06192	06193	06194	06195
2016(*)	00680	00681	00682	00683
Total	06196	06197	06198	06199

(*) Sólo debe cumplimentarse si alguna entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo o a un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220** NIF Denominación social de la entidad representante **2016**
 Página 148 NIF1

NIF: / / **DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, UN GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)**
 Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998.....	02141	02142	
1999.....	02144	02145	02146
2000.....	02147	02148	02149
2001.....	02150	02151	02152
2002.....	02153	02154	02155
2003.....	02156	02157	02158
2004.....	02159	02160	02161
2005.....	02162	02163	02164
2006.....	02165	02166	02167
2007.....	02168	02169	02170
2008.....	02171	02172	02173
2009.....	02174	02175	02176
2010.....	02180	02181	02182
2011.....	02510	02511	02512
2012.....	02424	02425	02426
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	03045	05031	05032
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	03187	03188	03189
2013 Innovación tecnológica (IT).....	03190	03191	03192
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i.....	02832	03046	03047
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	02818	02819	02820
2014 Innovación tecnológica (IT).....	03193	03194	03195
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i.....	06202	06203	06204
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06205	06206	06207
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06208	06209	06210
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i.....	02455	02456	02457
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	02458	02459	02460
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	02461	02462	02463
Total periodos anteriores.....	02177	02178	02179

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de limite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	02859	02860	02861	02862
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	02863	02864	02865	02866
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	05029	06410	06411	06412
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	05030	06413	06414	06415
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06200	06416	06417	06418
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06201	06419	06420	06421
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	02464	02465	02466	02467
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	02468	02469	02470	02471
Total.....	02867	02868	02869	02870

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	02192	02193	
2007.....	02195	02196	02197
2008.....	02198	02199	02200
2009.....	02201	02202	02203
2010.....	02204	02205	02206
2011.....	02207	02208	02209
2012.....	02210	02211	02212
2013.....	02183	02184	02185
2014.....	02513	02514	02515
2015.....	02427	02428	02429
2016 ^(*)	02660	02661	02662
Total periodos anteriores.....	02213	02214	02215

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF:

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 14B NIF1 bis

NIF:
Fecha incorpor. grupo (pág 2): / /

DEDUCCIONES INDIVIDUALES PENDIENTES DE APLICACIÓN AL INCORPORARSE AL GRUPO O, EN SU CASO, UN GRUPO PREVIO (Art. 71 LIS)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06211	06212	06213	06214
2016(*)	02472	02473	02474	02475
Total	06215	06216	06217	06218

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del periodo	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06219	06220	06221	06222
2016(*)	02476	02477	02478	02479
Total	06223	06224	06225	06226

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas antes de integrarse al grupo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo	NIF	Denominación social de la entidad representante	2016
220			Página 14B NIF2
NIF:		DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)	
Fecha incorpor. grupo (pág 2):			

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24º.3 LIS)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
1998.....	06236	06237	
1999.....	06239	06240	06241
2000.....	06242	06243	06244
2001.....	06245	06246	06247
2002.....	06248	06249	06250
2003.....	06251	06252	06253
2004.....	06254	06255	06256
2005.....	06257	06258	06259
2006.....	06260	06261	06262
2007.....	06263	06264	06265
2008.....	06266	06267	06268
2009.....	06269	06270	06271
2010.....	06272	06273	06274
2011.....	06275	06276	06277
2012.....	06278	06279	06280
2013 Suma de deducciones excepto I+D+i	06281	06282	06283
2013 Investigación y desarrollo (CT).....	06284	06285	06286
2013 Innovación tecnológica (IT)	06287	06288	06289
2014 Suma de deducciones excepto I+D+i	06290	06291	06292
2014 Investigación y desarrollo (CT).....	06293	06294	06295
2014 Innovación tecnológica (IT)	06296	06297	06298
2015: Suma de deducciones excepto I+D+i	06299	06300	06301
2015: Investigación y desarrollo (CT).....	06302	06303	06304
2015: Innovación tecnológica (IT).....	06305	06306	06307
2016 ^(*) : Suma de deducciones excepto I+D+i	02480	02481	02482
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo(CT)	02483	02484	02485
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	02486	02487	02488
Total periodos anteriores	06308	06309	06310

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones I + D + i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente	Deducción reducida	Importe deducible en cuota	Abono por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	06227	06422	06423	06424
2013: Innovación tecnológica (ITE).....	06228	06425	06426	06427
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	06229	06428	06429	06430
2014: Innovación tecnológica (ITE).....	06230	06431	06432	06433
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	06231	06434	06435	06436
2015: Innovación tecnológica (ITE).....	06232	06437	06438	06439
2016 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	02489	02490	02491	02492
2016 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE).....	02493	02494	02495	02496
Total	06233	06440	06441	06442

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducciones donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Ejercicio de generación	Per. ant.: Deducc. pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2006.....	06311	06312	
2007.....	06313	06314	06315
2008.....	06316	06317	06318
2009.....	06319	06320	06321
2010.....	06322	06323	06324
2011.....	06325	06326	06327
2012.....	06328	06329	06330
2013.....	06331	06332	06333
2014.....	06334	06335	06336
2015.....	06337	06338	06339
2016 ^(*)	06340	06341	06342
Total periodos anteriores	06343	06344	06345

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo
220

NIF

Denominación social de la entidad representante

2016

Página 14B NIF2 bis

NIF:

Fecha incorpor. grupo (pág 2):

DEDUCCIONES PENDIENTES DE APLICACIÓN GENERADAS POR UN GRUPO PREVIO ASUMIDAS POR LA ENTIDAD INTEGRANTE DEL MISMO AL INCORPORARSE AL GRUPO (Art. 74.3 g) LIS)
Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06346	06347	06348	06349
2016(*)	02497	02498	02499	00684
Total	06350	06351	06352	06353

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	06354	06355	06356	06357
2016(*)	00685	00686	00687	00688
Total	06358	06359	06360	06361

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar generadas en un grupo previo, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2016 (consultar instrucciones)

Modelo **220**
 Denominación social de la entidad representante
 2016
 Página 16

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA

Cálculo de los porcentajes de tributación

NIF	Volumen de operaciones realizado en cada territorio (*)				Territorio común (**)
	Araba	Gipuzkoa	Bizkaia	Navarra	
Total	00052	00053	00054	00055	00056
Porcentajes de tributación (% con 2 decimales)	00626	00627	00628	00629	00625

(*) Volumen de operaciones realizado en cada territorio, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas operaciones realizadas en el extranjero.
 (**) Las entidades sin operaciones en territorios forales que no hayan cumplimentado la casilla 056 del modelo 200, deben incluir en esta columna el volumen de operaciones, antes de eliminaciones intragrupo y excluidas las operaciones realizadas en el extranjero.

Determinación del líquido a ingresar o a devolver en cada una de las administraciones forales

Cuota del período a ingresar o devolver	Araba				Gipuzkoa				Bizkaia				Navarra				Total territorios forales			
	Araba				Gipuzkoa				Bizkaia				Navarra				Total territorios forales			
1º	00402	00442	00443	00421	00426	00444	00444	00427	00600	00602	00604	00606	00612	00616	00618	00620	03393	03398	00622	
2º	00445	00446	00447	00491	00492	00491	00491	00493	03392	03392	03392	03392	03392	03392	03392	03392	03392	03392	03392	
3º	00449	00450	00451	00487	00488	00487	00487	00489	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	
Cuota diferencial	00474	00475	00476	00483	00484	00474	00474	00485	03399	03399	03399	03399	03399	03399	03399	03399	03399	03399	03399	
Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores...	00482	00482	00482	00482	00482	00482	00482	00482	00495	00495	00495	00495	00495	00495	00495	00495	00495	00495	00495	
Intereses de demora	00486	00486	00486	00486	00486	00486	00486	00486	00496	00496	00496	00496	00496	00496	00496	00496	00496	00496	00496	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria ...	00490	00490	00490	00490	00490	00490	00490	00490	00497	00497	00497	00497	00497	00497	00497	00497	00497	00497	00497	
Abono de deducciones I+D+I por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	03389	03390	03391	03395	03396	03391	03391	03392	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	
Abono de deducciones por producciones extranjeras (art. 39.3 LIS)	03394	03395	03396	03395	03396	03396	03396	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	03397	
Líquido a ingresar o a devolver	00494	00495	00496	00495	00496	00496	00496	00497	03374	03374	03374	03374	03374	03374	03374	03374	03374	03374	03374	

Determinación del abono y la compensación de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Tributaria (art. 1.30 LIS) en cada una de las administraciones forales

Abono por conversión de activos por impuesto diferido .	Araba				Gipuzkoa				Bizkaia				Navarra				Total territorios forales			
	Araba				Gipuzkoa				Bizkaia				Navarra				Total territorios forales			
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido	03373	03374	03375	03378	03379	03376	03376	03380	03362	03362	03362	03362	03362	03362	03362	03362	03362	03362	03362	



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre Sociedades 2016

Régimen de consolidación fiscal

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Modelo

220

Identificación (1)	NIF <input type="text"/>	Devengo (2)	Ejercicio <input type="text"/>
	Razón social <input type="text"/>		Tipo ejercicio <input type="text"/>
			Período <input type="text"/> O <input type="text"/> A
			De <input type="text"/> a <input type="text"/>
			Espacio reservado para el número de justificante

Liquidación (3)	Cuota íntegra del grupo <input type="text"/>
	Líquido a ingresar o a devolver: Estado..... <input type="text"/>

Devolución (4)	Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:		
	Renuncia a la devolución <input type="checkbox"/>	Devolución por transferencia <input type="checkbox"/>	Importe..... <input type="text"/> D
	Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria		
	IBAN <input type="text"/>	Código SWIFT-BIC <input type="text"/>	

Ingreso (5)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público . Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.		
	Forma de pago: <input type="text"/>	Código IBAN <input type="text"/>	
	Importe: <input type="text"/>	<input type="text"/>	

Abono/compensación (6)	Abono por conversión de activos por impuesto diferido (Art. 130 L.I.S.) <input type="text"/> A
	Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (Art. 130 L.I.S.) <input type="text"/> C

Cuota cero (7)	<input type="checkbox"/> Cuota cero
-----------------------	-------------------------------------